

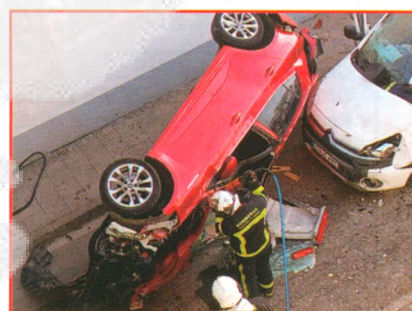
**La Junta de Seguridad  
acabó en ruptura  
entre Ayuntamiento y  
Delegación del Gobierno**



**La ciudad complutense permanece  
íntimamente ligada a la Unidad  
La Brigada Paracaidista celebró el  
23-F el 70º aniversario de su fundación**



**La fiscalía ha pedido 15 años y seis meses  
para el autor de la patada mortal  
Visto para sentencia el juicio contra  
el homicida de la Garena en 2022**



**El vehículo se salió de la vía de servicio  
en la incorporación al centro comercial  
Herido al caer su coche sobre otro  
en el paso subterráneo de La Dehesa**

## El centro de migrantes aumenta en 100 más su capacidad y acoge a 1.360



**Desde Alcalá y los pueblos de la comarca  
e incluso de Azuqueca y Guadalajara:  
Avalancha de peticiones de ayuda para las  
devoluciones de Hacienda a los jubilados**



**El Vía Crucis de Cuaresma de la cofradía del Cristo  
de la Columna fue el primer desfile procesional  
Se presentó oficialmente la Semana Santa  
de 2024 en el Ayuntamiento de Alcalá**



CALLE POZO DE LAS NIEVES, 22  
TORREJÓN DE ARDOZ 28850 - MADRID

f icicarauto @ icicarauto icicarauto.com

**ICICAR**  
— AUTOMOCIÓN —

**IBERFURGO**  
ALQUILER DE FURGONETAS

AVENIDA JUAN CARLOS I, 11  
ALCALÁ DE HENARES 28806 - MADRID



Nuevas instalaciones  
en Alcalá de Henares



## Teléfonos de interés

|                                             |                               |
|---------------------------------------------|-------------------------------|
| Alcohólicos Anónimos GRUPO CERVANTES        | 91 341 82 82                  |
| Agentes Forestales                          | 91 888 00 83                  |
| AGUAS DE ALCALÁ (Averías) ...               | 900 810 975/91 177 91 26      |
| AGUAS DE ALCALÁ (consultas)                 | 900 810 974/91 177 91 25      |
| ALUMBRADO PÚBLICO (AVERÍAS)                 | 91 883 66 09                  |
| Archivo Municipal                           | 91 877 08 84                  |
| As. de Familiares Enfermos de Alzheimer     | 91 889 71 70                  |
| Asociación Lucha contra el Cáncer           | 91 883 08 62                  |
| Asoc. Diabéticos de Alcalá                  | 91 878 81 97 / 680 855 714    |
| Asociación Pro-Derechos del Niño            |                               |
| SOS PAPA MADRID                             | 655 440 560 y 600 600 500     |
| Ateneo Cultural 1º de Mayo                  | 91 280 06 55                  |
| Autobuses Urbanos                           | 91 888 00 21                  |
| Autobuses Interurbanos                      | 902 42 22 42                  |
| Ayuntamiento                                | 91 888 33 00                  |
| Casa de la Entrevista                       | 91 888 01 75                  |
| Casa de la Juventud                         | 91 889 66 12                  |
| Casa de Socorro                             | 91 877 17 40                  |
| Cementerio                                  | 91 888 15 64                  |
| Cementerio Jardín                           | 91 877 03 93                  |
| Centro Atención a la Mujer                  | 91 877 17 20                  |
| Centro de Documentación                     | 91 881 70 49                  |
| C. Especialidades Médicas Fco. Díaz         | 91 830 56 42 / 43             |
| Centro Municipal de Salud                   | 91 877 17 40                  |
| C. Salud Carmen Calzado                     | 91 882 25 18/91 882 26 00     |
| C. Salud Juan de Austria                    | 91 882 13 32/91 882 10 45     |
| Centro de Salud La Garena                   | 91 886 35 35                  |
| Centro de Salud Luis Vives                  | 91 882 22 86                  |
| Centro de Salud Manuel Merino               | 91 882 40 00                  |
| C. Salud María de Guzmán                    | 91 882 91 70                  |
| C. Salud Miguel de Cervantes                | 91 802 96 57                  |
| C. Salud Nuestra Señora del Pilar           | 91 882 89 20                  |
| C. Salud Puerta de Madrid                   | 91 889 45 22/91 878 71 23     |
| C. Salud Reyes Magos                        | 91 882 28 50/91 882 27 68     |
| CIDAJ (Centro Información Juvenil)          | 91 879 74 00                  |
| Ciudad Deportiva Municipal El Val           | 91 877 17 80                  |
| Ciudad Deportiva Municipal El Juncal        | 91 877 17 70                  |
| Colegio de Abogados                         | 91 882 92 68                  |
| Comisaría. Cuerpo Nacional de Policía       | 91 879 63 90                  |
| Correos y Telégrafos                        | 91 889 23 34                  |
| Cruz Roja                                   | 91 360 95 98                  |
| DNI (Cita Previa)                           | 060                           |
| GRUTEA                                      | 91 839 95 00                  |
| GRUTEAR (Grupo de Terapia                   |                               |
| Antialcohólica Rehabilitadora)              | 91 889 41 19                  |
| Guardia Civil                               | 91 888 07 77                  |
| Guardia Civil (Servicio centralizado)       | 062                           |
| Hacienda                                    | 91 877 60 00                  |
| Hospital de Alcalá (Centralita)             | 91 887 81 00                  |
| Junta Municipal Distrito I                  | 91 888 33 00                  |
| Junta Municipal Distrito II                 | 91 879 79 51                  |
| Junta Municipal Distrito III                | 91 881 06 65                  |
| Junta Municipal Distrito IV                 | 91 830 55 78                  |
| Junta Municipal Distrito V                  | 91 888 11 64                  |
| Juzgados Plaza de la Paloma                 |                               |
| - Atención al Público                       | 91 839 96 00                  |
| Juzgado de Violencia de Género              | 91 883 94 39                  |
| Obispado                                    | 91 888 27 00 / 04             |
| Oficina de Turismo                          | 91 889 26 94                  |
| OMIC                                        | 91 888 33 00 (extensión 6123) |
| Parque Municipal de Servicios               | 91 877 12 50                  |
| Plan Municipal de Drogas                    | 91 877 17 40                  |
| Plan 24/48 horas                            | 900 720 700                   |
| Policía Municipal                           | 092 / 91 830 68 14            |
| Policía Nacional                            | 091 / 91 879 63 90            |
| Policía Nacional                            |                               |
| Información anónima asunto drogas           | 91 882 11 00                  |
| Protección Civil                            | 91 880 12 14                  |
| Registro Civil                              | 91 883 94 28                  |
| Registro de la Propiedad Número 1           | 91 888 00 32                  |
| Registro de la Propiedad Número 2           | 91 888 48 96                  |
| Registro de la Propiedad Número 3           | 91 888 27 03                  |
| Registro de la Propiedad Número 4           | 91 882 17 14                  |
| Registro de la Propiedad Número 5           | 91 877 34 47                  |
| RENFE                                       | 91 232 03 20                  |
| Seguridad Social                            | 91 889 23 58                  |
| Servicio de Comunicación,                   |                               |
| Notificaciones y Embargos                   | 91 883 32 01                  |
| Servicio Información Ciudadana              | 010                           |
| Servicio Municipal de Protección Animal     | 91 877 08 74                  |
| Servicio limpieza viaria (Recogida Muebles) | 900 10 23 96                  |
| Taxis (Radio Taxis Alcalá)                  | 91 882 21 88 / 79             |
| Teatro Salón Cervantes                      | 91 882 24 97                  |
| Universidad de Alcalá (Centralita)          | 91 885 40 00                  |
| Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.) | 061                           |
| Tráfico (Cita previa)                       | 060                           |
| Teléfono contra la Violencia de Género      | 016                           |

## La verdad frente a los cambios de opinión

«La verdad frente a la manipulación, la verdad frente a la distorsión, la verdad frente a los cambios de opinión. Nos mueve el valor que le damos a la palabra dada, a la coherencia y a la memoria; lamento defraudar a quienes piensan que todo es relativo, mantener la palabra dada no lo es... La mentira sigue siendo mentira, aunque nos la hagan pasar por nueva verdad quienes saben que es mentira». Carlos Alsina al recoger el premio de periodismo Francisco Cerecedo.

La generación de españoles que ya está empezando a desaparecer, los nacidos en el final de la década de los años treinta, cuarenta y cincuenta del siglo pasado, de toda clase de colores, ideas y pensamientos, cerraban cualquier trato mediante un apretón de manos, palabra empeñada con un compromiso moral igual que si se hubiera escrito un documento ante fedatario público.

Se vendía ganado en las ferias mediante un apretón de manos; se hacían negocios en un bar mediante un apretón de manos; se negociaba un préstamo bancario mediante un apretón de manos. Conozco un caso en el que un director de un banco cerró así un crédito a un cliente, de intachable reputación personal y comercial, y posteriormente fue denegado por sus Servicios Centrales, no porque existiera algo en contra de la bondad de aquel crédito, sino porque en esos tiempos había que cumplir con un porcentaje de operaciones financieras que no sobrepasara el 80% de los recursos captados, y precisamente esa operación en concreto hacía que se rebasara ese porcentaje en aquella ofi-

cina. El director del banco no pudo sobrelevar aquella humillación en la que su palabra se había visto quebrada por limitaciones legales y se suicidó para lavar su honor.

Ya sé que esta es una historia de viejos, que el mundo ha cambiado, que se buscan pequeños fallos en escrituras notariales para bordear la ley y no cumplir con los compromisos adquiridos, y que hemos llegado al máximo del retorcimiento legal por parte de nuestro presidente Pedro Sánchez, cambiando de opinión -mintiendo- en temas que no aceptaría la ciudadanía en un país verdaderamente democrático, en los que los candidatos han de cumplir sus compromisos electorales y no cambiarlos cuándo y cómo a los gobernantes les convenga a título personal.

Si resultara que la Guardia Civil, el CNI y la judicatura pudieran demostrar que alguien sabía que los independentistas catalanes estaban en contacto y ayudados por Rusia para financiar y facilitar fuerzas militares contra España como punta de lanza para iniciar con ello el desmembramiento de la Unión Europea, a lo peor el presunto delito de «alta traición» podría aplicarse a alguien más que a quienes en este momento están imputados por terrorismo, con nombres y apellidos, en todos los medios de comunicación, porque no creo que ninguno tenga la dignidad que tenía aquel director de banca que se suicidó por sentir mancillado su honor.

Antonio CAMPOS

## Elegante y majestuoso, El pino y la paloma

verso abierto, que toca la puerta de cualquier conciencia en una húmeda tarde de invierno. Paloma Pérez del Pozo. *Alfileres verdosos*, que os burláis del frío, el viento y hasta de los rayos, mirando orgullosos desde vuestras aéreas ramas celestiales, grabándolo todo sin guardar rencores, sin supurar envidias.

10 de febrero y de las fiebres, Premio Nacional Verso Abierto, calle Santiago número 13, sin Santiago, Casa de Socorro, patio de socorro, los niños lloran. Paloma Pérez del Pozo canta a Alcalá de Henares. Su voz suena diferente, valiente, extraña. Afuera en el patio, un timbre de auxilio, una niña enferma, una madre enferma, un viejo emigrante enfermo, urgente, paciente, angustiado, ojeroso, triste. Los enfermos siempre tienen que estar sentados o tumbados, una vieja silla de ruedas. Un timbre triste enfrente de un verso triste, de blanca Paloma Pérez del Pozo.

*El sol se estremece y abraza tu copa.* Porque tu copa es la última, la más alta, pero tu última copa cara a ese rey del cielo, que es el astro de astros, nuestro astro personal e intransferible, es un primer paso. Como un bautizo de suelo, de beso, de peso, de vida, una oportunidad.

Lejos, en un falso Valladolid Goyesco de máxima audiencia, empachado de millones de euros, de sanos y enfermos, de ricos y pobres, sobrado de fingidas luces tan inteligentes como indiferentes, de niños y viejos, hartos de fama y cama, los y las comeplomas,

desintegran las sensaciones a estacazos, los sentimientos a cañonazos, en aras de un absurdo progreso hacia la más oscura de las libertades. Hay que descarnar la rabia, vomitar bramidos, abrasar la virtud, contraatacar con soeces metralhas y vulgaridades, presumir de arrugas y grasa, de ojos y dientes amarillos, reír y llorar más que nadie, aún sin saber por qué ni para qué. Aquí, en Alcalá, en el pueblo, en la Casa de Socorro, Paloma Pérez del Pozo. Poeta. Nunca me gustó la redundancia sin destino de las poetisas. Poeta. Paloma Pérez del Pozo es tan poeta como Neruda, Darío, Lope, porque Paloma tiene los dos pies del poeta... piel y sueños.

Para Neruda *el sol convalece en la hora de las espigas de otoño, mientras caen hojas hasta del alma.* Para Darío *la mejor plata se funde en un ardiente crisol en el país del sol.* Para Lope incluso el sol ha de rendirse a un sol mayor en los brazos de María.

*En medio del oscuro y silencioso campo Todos te contemplamos*

Paloma

De pequeño me enseñaron a medir la altura de un pino contando pasos desde su base, tantos metros de altura como amplios pasos, rectos, como pino, hasta poder apuntar su copa a cuarenta y cinco grados. Trigonometría me dijeron.

Te pagué de rodillas con mis lágrimas sinceras sin ensayar, tus versos abiertos. Espero que mi eterna deuda contigo se haya reducido un poco.

Luis Gabriel Sánchez Tapia



# Sátira, provocación, diversión

Sucedio en España. Más concretamente en el desfile infantil del carnaval en Torre vieja. Algo que probablemente le debamos al baboso lascivo de una sociedad más bien desquiciada. El alcalde torrevejense debió decirle, en nombre del PP, a quien le propuso el desfile de niños en atuendo porno, que de venir el comunista Gramsci a pedirle la luna, se la daría. Un padre que tenía cerca me comentó: “¿Qué escándalo!”. “¿Por qué?” le dije. No sé si guardó silencio por algo o por nada, pero hizo mutis. En realidad, era una estampa muy normal de la cultuestulticia occidental de moda, donde España tiene butaca de patio. El lameroneo de los Goya ilustra cada año mejor ese “zorra, zorra” que España piensa llevar a Eurovisión en el falcon de la cultura. Lo de los niños vestidos para una función porno explica la perversión de menores promocionada en la actualidad con una naturalidad pasmosa. Para encubrirla nada mejor que la hipocresía... Pues les cuento: cuando Dña. Irene Montero defendía, con la fiebre que lo hacía, la igualdad para los derechos de los niños a tener “relaciones sexuales con quien les diera la gana”, o sea mayores o menores, con ellas, ellos o ellos, estaba orientando el turismo ideológico hacia las aulas ya de por sí bien nutridas de sexo bajo palio de “cultura”. Los padres acompañan entontecidos, aportando ruido festivo en Torre vieja, Lora del Río o Turruncún. Da igual... Probablemente se lo debamos a una Iglesia Católica, siempre dispuesta a cargar con el mochuelo. Y apareció el alcalde PePero para definir muy bien lo de los pequeñuelos en Torre vieja: “es sátira, provocación y diversión”. Ya está, papis; tenéis autorización para acompañar a vuestros hijos en la delegación encargada de venderlos a un sistema que parece diseñado por el mismísimo Marqués de Sade. Si por un casual, poco probable, pretendierais imbuirlos de mensajes viriles si son varones o femeninos si hembras, o de sentimientos de recato marxista anarquista o cristiano, terminaríais derretidos en los efluvios del jolgorio woke, feminazi o meapilas... que a fin de cuentas es lo que la mayoría elige. La perversión de menores hoy no escandaliza a nadie. No hay más que esperar a un nieto en la puerta del cole y preguntar qué

les han contado en sociales, ética o charla extraescolar de militante vestido de multicolor.

Hoy se toma por libertad lo que es simple servilismo.

Provocación hoy sería leer “El terror rojo” de Fernández Flórez, “Yo escogí la esclavitud” de El Campesino, conocer los escritos de José Antonio Primo de Rivera, estudiar historia de España en los textos de Menéndez Pelayo, Pidal o Sánchez Albornoz, ir a un desfile con uniforme falangista, ver “Raza” en un cine o elegir la salve en latín para el entierro de la sardina, llevar un libro de misa, portar la bandera española con el águila o rezar. Sátira sería que Sánchez dijera verdades alguna vez, que la Guardia Civil tuviera instrumentos contra los narcos, que Garzón recomendara comer carne a los veganos o que los agricultores pudieran dirigir sus negocios fuera del “marco” globalista verde 2030. Y diversión; retirar del callejero a los Carrillo, Pasionaria, Largo Caballero, Indalecio Prieto, por ejemplo y de paso en la tele y desfiles de máscaras, tildarlos de lo que realmente fueron, con carteles en el pecho tamaño setenta y cinco.

Pero lucir la bandera LGTB+, disfrazarse de cantonero/a, dar murgas a modo de música mientras nuestros niños desfilan como para rodar porno, hablar a base de juro, tacos y soeces, desplegar slogans contra la verdadera historia, la Patria, el Rey, la Iglesia Católica o cualquier institución estatal, etc. etc. etc. no es provocación, ni diversión, ni sátira; está muy bien financiado todo para que se chapotee con gusto en la ciénaga cultural opresora actual. Eso sí; se mostrará a bordo de un velero llamado libertad.

Aquella misma tarde me tropecé con un antiguo camarada y a modo de cariñosa observación me dijo que era muy machista con mi mujer. Ella había elegido comprarse un no sé qué mientras nosotros dos recordábamos viejos tiempos en torno a unas birras. “¿Por qué?” Le dije. “Porque deberías haber ido con ella” contestó. “Y qué hago contigo” Apostillé “¿No te ibas ya?” Y seguí tomándome la birra mientras vi llegar a mi pasionaria particular con una interrogación en la cara. “¿Se fue?” dijo. Miré hacia el cielo para contestar que sí.

Norberto  
MORENO PÉREZ

## Editoriales

### Los koldos de la política

Si bien la política puede ser un arte sublime o una manifestación de lo más rastrero del ser humano, de lo que no cabe duda es de que la política forma parte de nuestra esencia.

Precisamente por ser la política, en su concepción genuinamente utilitarista, una herramienta organizadora de la sociedad, es inevitable que de entre las personas que se dedican a la misma haya todo tipo de individuos como los hay en todos los ámbitos de la sociedad. La particularidad radica en que en la política hay posibilidad de tocar poder, en ocasiones poder absoluto, y esto es un imán para determinados perfiles psicológicos.

Si a la natural pulsión por el poder se une un temperamento agresivo y avasallador y un bajo nivel ético y formativo, el cóctel explosivo está servido. En todo grupo humano que pretenda conseguir un objetivo complejo —y este es el caso de la política— son necesarios perfiles variados, entre los cuales siempre estarán los encargados de realizar esas tareas no tan limpias que el líder, siempre más expuesto, no puede realizar pero de las que sí se va a aprovechar. Es decir, los koldos siempre van a estar ahí cumpliendo su función. El peligro vendrá cuando la valía de los koldos de turno sea limitada y, trascendiendo

el papel que se les ha asignado, se sientan tan seguros de sí mismos que empiecen a creerse invulnerables y a franquear el límite de lo legal y lo moral, buscando su propio beneficio y liberándose de la obediencia debida. A pesar de esa pretendida invulnerabilidad, el koldo político será siempre el eslabón más débil y el que, una vez caído, su jefe y protector fingirá no conocer.

Los koldos de la política son, en cambio, viejos conocidos de la opinión pública española. Por los medios hemos visto desfilar a lo largo de los años a muchos de ellos de todos los colores políticos para desgracia de propios y regocijo de ajenos, como también hemos asistido estupefactos a los intentos de las organizaciones a las que esos koldos pertenecen de fingir un “si te he visto no me acuerdo” a través de malabarismos dialécticos y jurídicos.

Será interesante ver cómo evoluciona el caso Koldo/Ábalos a la vista de que las nuevas informaciones que van apareciendo alimentan unas llamas que ya amenazan con arrasar también los cortafuegos. De momento, Koldo está imputado; Ábalos, enrocado y el pueblo español, tan manso él, escandalizado. ¿Alguien tiene un extintor a mano?

### Junta de Seguridad

La imagen de la Junta de Seguridad en nuestra portada vale más que mil palabras. Rostros tensos que reflejan que en la reunión entre Ayuntamiento y Delegación del Gobierno sobre el centro de migrantes no hubo un ambiente relajado sino una ruptura institucional clara. El Ayuntamiento reclama información sobre el centro y se ha encontrado casualmente con un dato que pone de relieve una situación preocupante y es que el ministerio de Migraciones ha aumentado la capacidad del mismo en cien personas. El cuartel puede acoger ya a 1.360 personas y nadie descarta que la capacidad siga aumentando mientras las condiciones de habitabilidad siguen siendo las

mismas. Los migrantes no viven en el centro a cuerpo de rey. Duermen en una carpa y no parece que la comida sea tampoco excepcional. Pero lo peor es que sin planes de ningún tipo, lo único que les queda en el centro es esperar a que se los eche del mismo al cumplir un plazo de tiempo determinado.

Tampoco parece que vaya a haber un plan específico de seguridad ni de convivencia con la población local, de ahí la protesta municipal y la tensión que se vivió en la junta de seguridad. Se percibe que lo que se ha hecho con los migrantes ha sido trasladar el problema de Canarias a Alcalá y eso ni es bueno para la ciudad ni lo es para los migrantes.

SEMANARIO

Fundado en 1968

**PUERTA** de Madrid 

Fundado por Sandalio San Román Hernández  
Redacción, administración y publicidad:  
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares  
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz  
D.L.: M-34312-2023

**Teléfono: 91 889 26 53**  
**649 320 113**

E-Mail: [semanariopuertademadrid@gmail.com](mailto:semanariopuertademadrid@gmail.com)

[elpuerta@elpuerta.com](mailto:elpuerta@elpuerta.com)

[semanario@puertademadrid.org](mailto:semanario@puertademadrid.org)

 Puerta de Madrid [www.elpuerta.com](http://www.elpuerta.com)  @elpuertademadrid





Jacinto Saceda, presidente del centro de mayores Los Pinos, y su colaborador Manuel Cordero asesoran a los jubilados



Desde Alcalá y los pueblos de la comarca e incluso de Azuqueca y Guadalajara

## Avalancha de peticiones de ayuda en Los Pinos para las devoluciones de Hacienda

La publicación la pasada semana por PUERTA DE MADRID del artículo sobre el derecho de decenas de miles de jubilados a devoluciones por parte del ministerio de Hacienda de las cuotas pagadas a las antiguas mutualidades laborales y que estaban exentas de tributación según sentencia del Tribunal Supremo o que tributaban con una reducción del 25 por ciento, lo que implica también devoluciones, ha producido una avalancha de peticiones de ayuda en el centro de mayores Los Pinos donde su presidente, Jacinto Saceda, y el colaborador, Manuel Cordero, se han prestado voluntarios para asesorar a todos los jubilados sobre la devolución a la que tienen derecho. "El teléfono no deja de echar humo", manifestó Saceda a PUERTA DE MADRID. "Están llamando desde Azuqueca y desde Guadalajara porque jubilados de Alcalá les dicen que aquí les informamos de lo que tienen que hacer, y nosotros encantados".

El mismo viernes 23 de febrero con el PUERTA DE MADRID ya en la calle y con el artículo en su portada, se produjo una primera avalancha de jubilados pidiendo información en el centro de mayores Los Pinos. Se organizó entonces una reunión que contó con la participación del que fuera concejal socialista de Hacienda ya jubilado, Tomás Sánchez. Jacinto Saceda reconoció la labor realizada por la Asociación de Jubilados de la Robert Bosch de Alcalá y Tomás Sánchez iniciando en Alcalá todo el proceso de documentación e información de cómo cobrar esas devoluciones. Fueron más de un centenar los asistentes. Entre ellos estuvo la edil de Mayores, Esther de Andrés, que manifestó a PUERTA DE MADRID que en este caso la aportación municipal es la cesión de espacios para el asesoramiento y medios informáticos auxiliares.

Sin embargo la petición de asesoramiento a Jacinto Saceda y Manuel Cordero no ha dejado de producirse en estos días hasta el punto de que ya ha sido convocada una nueva reunión para el viernes 1 de marzo en la que está prevista la asistencia de más de un centenar de personas. Ambos voluntarios aseguraron a PUERTA DE MADRID que están dispuestos a desplazarse a otros centros de mayores para informar de la documentación que se tiene que pre-

**El gobierno de España simplificará la tramitación.  
CC.OO. también organiza una charla  
el día 12 de marzo en la sala Margarita Xirgú**

sentar no sólo para las devoluciones de Hacienda, sino también para el cobro del complemento de maternidad para la reducción de la brecha de género por parte de aquellas personas jubiladas entre 2016 y 2021.

**La Agencia Tributaria  
habilitará un formulario  
a partir del 20 de marzo**

La sentencia 707/2023 del Tribunal Supremo ha reconocido el derecho de muchos pensionistas

que cotizaron en las antiguas mutualidades laborales a recuperar parte de las cuotas declaradas en la tributación al IRPF entre el 1 de enero de 1967 y el 31 de diciembre de 1978.

Este pronunciamiento podría afectar a muchos pensionistas. La novedad que los afecta y que ha comunicado la Agencia Tributaria (AEAT) a través de una nota en su página web, es que el 20 de marzo dicho organismo pondrá a disposición de este colectivo interesado en reclamar un formulario para iniciar el procedimiento, al que en



El concejal socialista ya jubilado Tomás Sánchez participó en la reunión

general no será necesario acompañar nada más. De todos modos Jacinto Saceda y Manuel Cordero están animando a los jubilados alcalaínos a presentar ya la documentación y por eso han hecho públicos los documentos que son necesarios para la devolución y que son los siguientes:

- Certificado de vida laboral emitido por la Seguridad Social
- Certificado emitido también por la Seguridad Social donde consten los importes satisfechos en concepto de jubilación en el ejercicio al que se refiera la solicitud. Ambos documentos pueden pedirse en las oficinas de la Seguridad Social de Alcalá en la calle Río Arlanza.

- Por último hay que presentar en la solicitud un número de cuenta corriente para el ingreso de la devolución.

**Comisiones Obreras  
programa también un acto**

Por otra parte la Coordinadora de Jubilados y Pensionistas de Comisiones Obreras en el Corredor del Henares ha convocado para el día 12 de marzo, a las 10 de la mañana, un acto en la sala Margarita Xirgú, sede comarcal del sindicato en la Vía Complutense 19, un acto informativo sobre la devolución de las cuotas de jubilación pagadas a las antiguas mutualidades y sobre el cobro del complemento de maternidad.





**La Junta Local de Seguridad acabó en ruptura y sin acuerdos entre el Ayuntamiento y la Delegación del Gobierno de España**

## El centro de migrantes aumenta en 100 personas más su capacidad y acoge a 1.360

La Delegación del Gobierno de Madrid renuncia a presentar un Plan de Seguridad e Integración, como se había comprometido en la anterior Junta Local de Seguridad, para los vecinos de Alcalá y los 1.300 inmigrantes desplazados al acuartelamiento Primo de Rivera desde Canarias porque “desde el 12 de enero no se han producido incidentes graves fuera del centro y, por tanto, ya no es necesario”. Así se lo ha transmitido la Subdelegada del Gobierno en Madrid, Pilar Trinidad, en el transcurso de la Junta Local de Seguridad celebrada el lunes 26 de febrero, según el gobierno municipal complutense. La reunión acabó sin acuerdos de ningún tipo y con ambas partes en clara ruptura.

La concejala de Seguridad, Orlena de Miguel, calificó la actitud de la Delegación del Gobierno en Madrid como “desleal y demuestra que el Gobierno de España abandona a los vecinos de Alcalá a su suerte y encomienda la integración de estas personas en la ciudad a lo que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad puedan buenamente hacer”.

“La Junta Local de Seguridad termina una vez más sin que la Delegación de Gobierno presente un plan de seguridad, integración y convivencia para los migrantes en nuestra ciudad —ha comentado la concejala de Seguridad— y la razón esgrimida por la Subdelegada del Gobierno, Pilar Trinidad, es que ya no es necesario porque no se han producido incidentes graves fuera del CAED desde 12 de enero”.

De Miguel preguntó por los incidentes acaecidos dentro del centro, ya que se ha acreditado que existen 15 detenidos del centro, tres de ellos están en prisión y el resto con órdenes de expulsión en trámite que se encuentran en CIES o en libertad, y se mostró insatisfecha con la respuesta de Pilar Trinidad alegando que las órdenes de expulsión obedecían a ‘incidentes anteriores al 12 de enero o inter-

**La Delegación del Gobierno no presenta el Plan de Seguridad porque “desde el 12-E no ha pasado nada fuera del centro”**

nos’, según alegó la subdelegada de Gobierno.

La concejala de Seguridad felicitó a las Fuerzas de Seguridad por los buenos datos policiales al tiempo que recriminó que los problemas de convivencia en la ciudad no se reducen solo a la comisión de posibles delitos. “Tenemos un problema en la ciudad que va más allá de la seguridad y el gobierno de España ha abandonado a los alcalaínos. Nos llegan quejas vecinales de que integrantes del centro vuelcan los cubos de basura de la zona buscando objetos y enseres, quejas de consumo

de alcohol en la vía pública y además la mayoría de las organizaciones sociales de la ciudad tienen colapsados sus servicios porque, en contra de lo declarado por el Ministerio de Migraciones, muchos migrantes sí pretenden establecerse en la ciudad y buscan el apoyo de las asociaciones locales que se ven desbordadas”.

### Aumento de la capacidad del centro

Pero también muy desolador para el equipo de gobierno complutense es el aumento unilateral



que ha realizado el ministerio de Migraciones en el número de residentes del centro: “El ministerio de Migraciones ha aumentado la capacidad del centro sin comunicárnoslo de manera expresa de 1.260 personas a 1.360. Una vez más el Gobierno de España vuelve a ser desleal con el Ayuntamiento de Alcalá, ya que en ningún momento nos ha comunicado el aumento de la capacidad del centro de manera explícita, sino que nos lo cuela en una de las notas informativas de rondón a ver si no nos damos cuenta, una vez más con nocturnidad y alevosía. Tampoco se nos ha informado sobre si se han llevado a cabo las obras de acondicionamiento necesarias para albergar a 100 personas más de un día para otro”, dijo la concejala de Seguridad.

Según De Miguel, “me parece una temeridad renunciar a ese plan de seguridad y convivencia que la Delegación aseguró que sería realizado por los técnicos, y se renuncia sin haber realizado un análisis del riesgo y cargando todo el peso de la responsabilidad en el buen hacer de las Fuerzas de Seguridad. Se les llena la boca de solidaridad e integración social, pero siguen abandonando a su suerte a los vecinos de Alcalá y también a los migrantes”.

La concejala de Seguridad finalizó diciendo que “una vez más demuestran que no puede haber ningún trabajo conjunto, ni diálogo con el gobierno de España, que está más ocupado de tapar todos sus asuntos (también los que tienen que ver con el CAED) que de gobernar para todos”.

**Sus Anuncios en:**

Tlfs.: 91 889 26 53

91 888 85 89

645 06 43 40

E-mail: [semanariopuertademadrid@gmail.com](mailto:semanariopuertademadrid@gmail.com)  
[elpuerta@elpuerta.com](mailto:elpuerta@elpuerta.com)

Información y noticias de Alcalá  
**EL PUERTA@**  
[www.elpuerta.com](http://www.elpuerta.com)



**Luis García Roma fue también el primer jefe de protocolo del consistorio alcalaíno**

## Falleció el funcionario que puso en marcha y organizó las bodas en el Ayuntamiento

Con gran tristeza se ha recibido en el Ayuntamiento de Alcalá el fallecimiento el día 18 de febrero, tras una larga enfermedad, de Luis García Roma, de 75 años de edad, que como funcionario municipal por oposición fue, entre otros muchos puestos, el primer jefe de protocolo de la institución y también el encargado de poner en marcha las ceremonias matrimoniales en la casa consistorial y organizarlas durante varios años después de su aprobación por parte del gobierno de España. Esto permitió que cientos de parejas alcalaínas se casaran teniendo siempre a Luis García Roma como maestro de ceremonias y por supuesto al alcalde o a un concejal delegado como autoridad presidiendo y firmando el acta matrimonial. Sin embargo, todo el expediente estaba

realizado por el funcionario ahora fallecido.

Luis García Roma se jubiló hace diez años en ese puesto de responsable municipal de ceremonias civiles matrimoniales en la casa consistorial, lo que le permitió ser conocido y apreciado por miles de personas puesto que siempre procuró facilitar toda la tramitación de los expedientes de bodas. También era muy apreciado por sus compañeros en el Ayuntamiento de Alcalá.

Fue en plena transición democrática ya a finales de los años setenta cuando Luis García Roma aprobó la oposición que le permitió entrar en la institución municipal como funcionario público. En ella estuvo destinado en diversos puestos como la secretaria de la alcaldía presidencia con alcaldes como

Fernando Sancho, el último alcalde preconstitucional, así como Carlos Valenzuela, Arsenio Lope Huerta y Florencio Campos.

Desde la alcaldía se le encomendó la responsabilidad de jefe de protocolo siendo el primero en tener esta función como departamento específico de la administración municipal. Tras un paso por la empresa privada, regresó al Ayuntamiento de Alcalá siendo el jefe del negociado de compras hasta que le fue encomendada la responsabilidad de poner en marcha y organizar a mediados de los años noventa las ceremonias matrimoniales en el ayuntamiento, cargo en el que estuvo hasta su jubilación en 2014.



Su esposa, Virginia Reyes, y sus cuatro hijos, Virginia, Luis Octavio, Carolina y Omar lloran su pérdida mientras están siendo reconfortados por las innumerables muestras de condolencias que están recibiendo.



### D<sup>a</sup>. Julia Peñalver Díaz

Falleció en Alcalá de Henares el día 2 de febrero de 2024, a los 73 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**D.E.P.**

Sus hijos, Vicente, Felipe y Jorge; su madre, hijas políticas, nietos, hermana, sobrinos y demás familia,

**RUEGAN una oración por su alma.**

La Misa Funeral por su eterno descanso se celebrará el **miércoles día 6 de marzo, a las 19'30 horas en la Iglesia de Santa María la Mayor (Calle Libreros) de Alcalá de Henares.**

#### **AGRADECIMIENTO**

Sus familiares quieren expresar desde estas líneas su más profunda gratitud a todas las personas que los han acompañado en su dolor con motivo de tan triste acontecimiento.

**A todos, MUCHAS GRACIAS**



### D. Luis García Roma

Falleció en Alcalá de Henares el día 18 de febrero de 2024, a los 75 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**D.E.P.**

Su esposa, Virginia Reyes; Sus hijos, Virginia, Luis Octavio, Carolina y Omar; hijos políticos, Eugenio, Sara, José María y Sandra; su hermano, Antonio; hermanos políticos, Margarita y Miguel Ángel, sobrina, nietos y demás familia,

**RUEGAN una oración por su alma.**

La Misa Funeral por el eterno descanso de su alma se celebrará el **viernes día 8 de marzo, a las 20'30 horas en la Catedral Magistral (Plaza de los Santos Niños) de Alcalá de Henares.**

#### **AGRADECIMIENTO**

Sus familiares agradecen desde estas líneas a todas las personas que los han acompañado en su dolor.

**A todos, MUCHAS GRACIAS**





## Miles de niños pero también adultos fueron atendidos por él en su consulta del Paseo de los Curas

## Tristeza por la muerte del pediatra Francisco Gilo Valle

El lunes 19 de febrero falleció en un hospital de Madrid como consecuencia del agravamiento de un proceso tumoral el doctor Francisco Gilo Valle, pediatra que en Alcalá atendió hasta su jubilación a miles de niños, pero también a muchos adultos desde su consulta en el número 5 del Paseo de los Curas. La medicina es una profesión muy vocacional, pero para el doctor Gilo Valle era mucho más que eso, era su vida. De hecho ha fallecido a los 80 años de edad y ejerció la medicina hasta hace dos años, cuando tenía 78.

Quien conocía al pediatra del Paseo de los Curas sabía de su bonhomía. "Era un alma buena", afirma su viuda, Irene, lo que corroboran muchos de sus pacientes. Varias generaciones han pasado por su consulta privada en Alcalá desde 1977. No todo el mundo podía pagarle pero él nunca dejó de atender a nadie por este motivo, incluso adultos que acudían a su consulta de pediatra en busca de ayuda para ellos mismos; el doctor Gilo Valle nunca negó la atención médica a nadie; siempre tuvo un consejo, siempre ayudó a quien se lo pedía con un tratamiento para su enfermedad.

Se le conoce como pediatra, pero también fue médico en instituciones penitenciarias y anestesista. Francisco Gilo era un hombre muy preparado que no dejaba de formarse como médico para siempre ofrecer a sus pacientes los tratamientos más adecuados. Su viuda y sus tres hijos lloran su pérdida pero lo hacen con el imborrable recuerdo de que el marido y el padre era un hombre bueno que cumplió a lo largo de su vida con su vocación de servicio a los demás.

La mayoría de nuestros lectores ha visto y escuchado por Tv que Montesquieu fue uno de los filósofos y ensayistas más relevantes en aquella lejana época de la Ilustración y de la Revolución Francesa, en especial por su articulación de la teoría de la separación de poderes: legislativo, el de las Cortes Generales; ejecutivo, el del Gobierno; y judicial, el de los jueces; como su nombre indica. Nuestro modelo democrático, basado en esa separación de poderes, como no puede ser de otra manera, determina, con claridad meridiana, lo que corresponde a cada uno de esos poderes. La propia Constitución, para que la función jurisdiccional se desarrolle de manera adecuada, blinda la función de jueces y magistrados con algo tan valioso como la independencia. Este principio los protege frente a cualquier intento de injerencia de los otros poderes del Estado. Los jueces reivindican a menudo su inalienable derecho a esa impecable protección y lo expresan con insistente persistencia a través de su órgano de gobierno, el CGPJ, incluso con su mandato caducado desde hace más de 5 años. Estos días, cuando escribo estas líneas, la prensa nacional cuenta cómo se desarrolla la actuación judicial según las ideas e intereses de esas publicaciones.

Lo que está haciendo el juez de la Audiencia Nacional, García-Castellón, en su persistente insis-

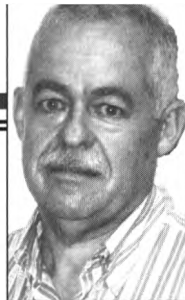
## Poderes

tencia de involucrar en terrorismo al que fuera presidente de la Generalitat, no es aplicar la ley, sino utilizarla como un instrumento para hacer política. Para eso es juez. Sus maniobras no son casualidad, ni oficio de los jueces. Al servirse de la ley para gobernar no para juzgar, bajo la apariencia de una aparente normalidad, lo que verdaderamente hace es romper la imparcialidad, una intromisión indebida en otro de los poderes. No es infundado que el PP tenga retenido el órgano de gobierno judicial bajo su falsa propuesta de reformar la elección de los jueces, tiene sus causas. Que se elijan ellos, dicen. Claro, vuelta al corporativismo medieval y reaccionario: los jueces a los jueces, los maestros y profesores a ellos mismos, los farmacéuticos a los suyos etc., etc. Que cada uno se apañe como pueda. Pretendía G. Castellón retomar el caso Puigdemont remontándose a más de cuatro años y actualizarlo coincidiendo con los momentos de tramitación de la ley de amnistía; enjuiciar el hecho antes de aprobarlo el legislativo es claramente una maniobra de injerencia política además de extemporáneo. Una ministra del Gobierno manifestó que lo del citado juez parecía inoportuno. El posicionamiento, por unanimidad y celo en dosis curativas, del Consejo Ge-

neral del Poder Judicial, CGPJ, contra la titular ministerial, es ciertamente desacertado, más propio del gremialismo del medievo que de una democracia consolidada. Así a simple vista las palabras de la ministra no parecen un ataque a nadie, ni al juez ni a la independencia judicial; ni siquiera imputable como deslealtad institucional.

Al sistema judicial le corresponde, por un lado, no solo garantizar su propia independencia sino también, asegurar que sus actuaciones no sean sino de estricta imparcialidad e independencia: que lo sean y lo parezcan, como la honradez en la mujer del César. Resultaría conveniente e imprescindible que jueces y magistrados cuiden que sus actuaciones sean (y se perciban) como imparciales. El juez no opera de oficio, ni en el momento que ocurren los hechos, cuatro años después de la causa, ni por criterios exclusivamente jurídicos, sino para paralizar una ley no nata auxiliado por una tribuna pública de la comunicación prestada por sus correligionarios de credo y doctrina. La crítica es una saludable actuación en nuestra democracia. La independencia de poderes no es de inmunidad para ninguno de ellos, singularmente en las actuaciones que generan dudas razonables.

Urbano BRIHUEGA



## Carta abierta a la Sra. alcaldesa: Los consejos de barrio ¿para cuándo?

En diciembre del año pasado se constituyeron las cinco **Juntas Municipales de Distrito** y prometieron sus cargos cada uno de los vocales designados por las asociaciones de vecinos, AMPAs, partidos políticos en el Ayuntamiento y otras entidades inscritas en el RMEC o en el CEC de sus correspondientes Distritos.

No lo pudieron hacer, sin embargo, los portavoces de los **Consejos de Barrio**, que también son miembros de las JMD, pues debían haber sido elegidos previamente en sus respectivos CdB, para lo cual hubiera sido necesario que éstos se hubieran constituido en tiempo y forma para poder hacerlo en la sesión antes dicha del mes de diciembre, cosa que no ocurrió. No

obstante, la posibilidad de esta designación sigue abierta durante toda la legislatura siempre que se consiga constituir un CdB (con al menos 15 personas) y se solicite al Presidente/a de su Distrito.

Es el Presidente/a del Distrito quien establece la fecha para constituir o crear el CdB y es a partir de este anuncio cuando se abre un periodo de 15 días para que los vecinos/as puedan inscribirse en su respectivo CdB acudiendo a su Junta Municipal, que les debe facilitar el correspondiente formulario. Por supuesto que esta convocatoria será difundida a través del Portal Municipal de Participación, los medios de comunicación local, redes sociales, correo a entidades y otros medios (art.70.2 del RPC).

A día de hoy nada de esto se ha hecho, que sepamos, creando ello gran inquietud entre quienes pensamos que el CdB es un espacio más cercano y accesible a los ciudadanos, en el bien entendido de buscar el bien común y la mejora de nuestros barrios, nunca para hacer banderías políticas.

Y es por ello que solicitamos:

1º: Conocer ya la fecha de constitución de los Consejos de Barrio antes de la primera sesión de trabajo de los Plenos de Distrito del mes de marzo, donde ya pudieran ejercer los Portavoces de estos CdB que, recordamos, tienen la facultad de presentar dos propuestas (los demás vocales solo pueden presentar una).

2º: Programar cuanto antes o al mismo tiempo un **taller de participación** (como se hace con la igualdad y otras materias) para explicar qué son estos CdB, su composición, sus funciones, competencias, diferencias con las AA.VV. y otras entidades y/o plataformas ciudadanas.

**ANUNCIOS en PUERTA de MADRID**

Tlfs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89 - 645 06 43 40

E-mail: [semanariopuertademadrid@gmail.com](mailto:semanariopuertademadrid@gmail.com)

Junta Directiva de la  
Asociación Vecinal "El Val"  
Fernando Gomecello  
(Presidente)



# Oficina de Rehabilitación



Dirección: calle Victoria, 10, 1ª planta  
(Casa de los Lizana)  
28802 Alcalá de Henares  
Teléfono: 91 888 33 00 / 4356  
Email: [ofrehabilitacion@ayto-alcaladehenares.es](mailto:ofrehabilitacion@ayto-alcaladehenares.es)

Más información:





**E**l Gobierno PP-Vox en Alcalá está más débil y nervioso que nunca: no tienen disciplina de voto y acumulan mucho desgaste en muy poco tiempo por tantos escándalos, enchufes y chapuzas. Tienen protestando a la Policía Local, a estudiantes de FP, a la ciudad sin Grúa municipal, sin Presupuestos y perdiendo fondos europeos, y en vez de solucionar los problemas PP y Vox no hacen más que atacar a los vecinos, arremetiendo contra la participación ciudadana.

### PP y Vox no están a la altura de la ciudad

Más Madrid Alcalá afirma: “Al PP y a Vox no es que Alcalá les quede grande, les queda enorme. No se puede gobernar con tanta soberbia y desprecio por los vecinos y vecinas. Trabajadores municipales, de Policía Local y de la Grúa municipal se encontraban entre el público, expusieron sus reivindicaciones (como la de ‘un convenio ya’) al comienzo del Pleno y fueron expulsados del mismo. Acto seguido, lo que hizo el Gobierno local de PP y Vox fue censurar el streaming del Pleno para que no se viera lo sucedido, al más puro estilo autoritario. Hay que negociar y trabajar, no censurar”.

Desde Más Madrid Alcalá añaden:

“En la plantilla de la Policía Local hay mucha inquietud por sus condiciones laborales y por los rumores de enchufismo del Gobierno para traer a un nuevo Jefe de la Policía de Alcalá procedente de Torrejón; no sería la primera vez que este Gobierno PP-Vox incurra en escándalos de enchufes y dedazos, véase con la ex-Directora General de Urbanismo. También sufren angustia las 12 familias de los trabajadores de la Grúa municipal, que prestaban el servicio hasta el pasado diciembre, cuando el contrato con la empresa caducó y al Gobierno local se le olvidó prorrogarlo. Más Madrid Alcalá se preocupó de estas cuestiones en el turno de preguntas al Gobierno local pero PP y Vox volvieron a tirar balones fuera”.

La situación de la Ciudad Deportiva Municipal también fue tratada en el Pleno en el turno de preguntas. Desde Más Madrid Alcalá afirman que “ante las quejas por carencias de personal, también médico, vigilamos que el Presidente de Ciudad Deportiva, Víctor Acosta, de Vox, trabaje de una vez por Alcalá y resuelva el escándalo de su dedicación, ya que cobra de las arcas municipales como si tra-

## PP-Vox atacan a los vecinos en el Pleno

bajase en exclusiva para el Ayuntamiento cuando no es así, porque trabaja, además, para empresas privadas, mientras los problemas en Alcalá se acumulan y no hay nadie al volante”.

### Ni transparencia, ni escucha vecinal, ni declaración por el 8-M

En palabras de Rosa Romero, portavoz de Más Madrid Alcalá: “La falta de transparencia del Gobierno local está siendo una constante durante la legislatura. Además, PP y Vox quieren ir atacando poco a poco las herramientas de participación ciudadana, tanto a nivel de normativa como de dinámica política y de personal responsable. Vamos a hacer propuestas para garantizar que no se retroceda ni un milímetro en estos aspectos”.

“Desgraciadamente, PP y Vox son responsables de un hecho histórico que no les deja en buen lugar. Por primera vez, el Ayuntamiento ha tenido el Pleno ordinario previo al 8 de marzo, es decir, el Pleno de hoy, sin que se apruebe una Declaración Institucional por la igualdad. Salvo que rectifiquen con un hipotético futuro Pleno Ex-

traordinario, no habrá Declaración Institucional por el Día de la mujer, ojalá rectifiquen”, afirma Rosa Romero, portavoz de Más Madrid Alcalá en el Ayuntamiento.

### Rechazadas las dos mociones de Más Madrid Alcalá

Más Madrid Alcalá presentaba dos mociones al Pleno:

- “Por una cuestión de transparencia, difundir con más ahínco que hay un proceso de escucha vecinal abierto sobre la Zona de Bajas Emisiones, ya que no se ha comunicado en las redes sociales del Ayuntamiento, siendo un proyecto heredado del anterior Gobierno”.

- Que el Ayuntamiento exija a la Comunidad de Madrid un plan urgente para que el estudiantado de la rama sanitaria de la FP pública pueda realizar sus prácticas. “Está en juego el futuro de casi 100 estudiantes del IES Antonio Machado de Alcalá, la Comunidad de Madrid no les da plazas de prácticas, por lo que se quedan sin poder terminar sus estudios ni trabajar de lo suyo, y mientras tanto el Gobierno de Ayuso prioriza a estudiantes de la privada”.

Las dos mociones de Más Madrid Alcalá fueron rechazadas por PP y Vox.

Por otro lado, Más Madrid Alcalá añade que “es noticia que, por primera vez, PP y Vox han votado diferente en un Pleno, una prueba más de la debilidad y desorientación del Gobierno local. Se trataba de una moción abiertamente racista de Vox, que ni sus socios de Gobierno del PP pudieron respaldar”.

### Condena de todo insulto personal

Por último, desde el Grupo Municipal Más Madrid Alcalá expresan su “condena, sin ningún pero, de todo insulto personal que se haya proferido en el Salón de Plenos hacia la alcaldesa y hacia cualquier otro miembro de la Corporación Municipal”.

Grupo Más Madrid

## Judith Piquet lleva al Ayuntamiento a una preocupante situación de enfrentamiento y expulsa del Salón de Plenos a los Policías Locales y a los trabajadores de la Grúa

**L**os socialistas complutenses han manifestado su preocupación ante “la deriva autoritaria de la actual alcaldesa, Judith Piquet, tras los graves hechos vividos hoy en la sesión plenaria”, donde la propia Piquet ha ordenado el desalojo y la expulsión del Salón de Plenos de los policías presentes y los trabajadores de la grúa municipal. Desde el Grupo Socialista recuerdan cómo durante los 8 años de Gobierno de Javier Rodríguez Palacios no se vivió algo similar, asistiendo a unos hechos “lamentables, consecuencia de la nefasta gestión de un equipo de Gobierno de VOX-PP, que ha llevado a nuestro Ayuntamiento a un grave enfrentamiento y una situación caótica”.

### Sin respuestas a las preguntas socialistas

Los socialistas abordaron en la sesión plenaria la delicada situación que atraviesa nuestra Policía Local con dos preguntas, solicitando a Judith Piquet respuestas ante “las informaciones publica-

das recientemente, y de las que se han hecho eco los sindicatos CPPM y UGT” según las cuales existiría “favoritismo” por parte del equipo VOX-PP “hacia la Jefatura de Policía de Torrejón”, y la posibilidad de que próximamente el Comisario de Policía de la citada localidad se incorpore, en calidad de Jefe del Cuerpo, a nuestra Policía de Alcalá, cuestiones a las que la primera edil no quiso responder.

Además, los socialistas preguntaron sobre la ausencia de condena oficial del equipo de Gobierno a los hechos violentos sufridos en la sede socialista el pasado 30 de enero, y, una vez más, la primera edil se negó a condenar en el Pleno estos ataques y los insultos a los socialistas complutenses, una actitud que para los socialistas es “lamentable y que denota una preocupante soberbia, impropia de una alcaldesa de una gran ciudad como la nuestra”.

Sobre la propuesta de nombramiento de 10 puestos de Agente de Desarrollo Local (ADL) y la decisión de Judith Piquet de consoli-

dar, o no, su plaza, a la que concurrir siendo a su vez alcaldesa, la propia edil rehusó también responder.

### Las cuatro mociones socialistas, rechazadas

Los socialistas vieron además como todas y cada una de sus mociones relativas a las áreas de igualdad, cultura, servicios sociales y educación fueron rechazadas, una situación que para los socialistas “no es nueva, ya que, lamentablemente, pleno tras pleno vemos cómo el Gobierno VOX-PP rechaza de forma sistemática todas y cada una de nuestras mociones. Estamos ante un Gobierno desbarbado, con evidentes síntomas de descoordinación y una gestión ruinosa que nos empuja a una situación tremendamente preocupante, sumiendo a nuestro Ayuntamiento en una delicada situación de enfrentamientos e incertidumbre que afecta, además, a temas tan sensibles como la seguridad.”

Socialistas de Alcalá

**ABOGADO**

Virginia Buitrago

• HERENCIAS

• DIVORCIOS

• CONTRATOS

• GESTIÓN INMOBILIARIA

C/ Ramón y Cajal, 9 - Bajo  
Telf.: 91 882 58 68 - 660 016 772  
virginiabuitrago@telefonica.net





## Los alumnos del Máster de Espiritualidad Ignaciana de Comillas recorren la huella complutense de San Ignacio

# Alcalá, capital espiritual de la orden religiosa del Papa Francisco

Alcalá es definitivamente la capital espiritual y de referencia de la Compañía de Jesús, de los jesuitas, la orden religiosa a la que pertenece el Papa Francisco. El actual es el primer papa que pertenece a la Compañía de Jesús, orden religiosa masculina perteneciente a la Iglesia Católica Romana y con vocación misionera y pedagógica, cultural y

Tal y como ya ha venido publicando PUERTA DE MADRID a través de las investigaciones efectuadas por la Fundación Antezana y de los participantes en la celebración del quinto centenario ignaciano en la ciudad complutense, la Compañía de Jesús tuvo su origen en Alcalá porque a la ciudad complutense vino San Ignacio de Loyola, su fundador, a formarse y a servir en el Hospital de la Fundación Antezana, viviendo aquí por primera vez en comunidad y sentando en su mente las bases de una nueva orden religiosa que él mismo fundaría, los jesuitas.

Esa fue la razón por la que la Compañía de Jesús fundó en Alcalá su Colegio Máximo, integrándose en el entramado universitario creado por el Cardenal Cisneros. Por eso los jesuitas siempre encuentran en la ciudad complutense un lugar acogedor en el que las huellas de la Compañía fueron impresas hace mucho tiempo, prácticamente en su origen. Por ello el jesuita más reconocido en estos momentos, el Papa Francisco, pasó por Alcalá donde realizó entre 1970 y 1971 en el centro de formación que tiene la Compañía en el colegio San Ignacio de Loyola la Tercera Probación de su noviciado, el último paso que afrontan los jesuitas para su ingreso definitivo en la orden.

### Huella ignaciana

Y finalmente ésta es la razón de la visita obligada a Alcalá para recorrer la huella de San Ignacio de los alumnos del máster de espiritualidad ignaciana de la Universidad Pontificia de Comillas, de los jesuitas en el campus de Cantoblanco.

El Máster en Espiritualidad Ignaciana (Máster Ignatiana) es un programa interdisciplinar que maneja con armonía la Historia, la Antropología, la Teología y los estudios sobre espiritualidad como perspectivas complementarias para una comprensión integradora del carisma ignaciano. Como parte del programa formativo, el pasado 9 de febrero se desarrolló la visita a Alcalá de Henares, descu-

biendo las huellas de San Ignacio de Loyola, con el Profesor Dr. Javier Cía, SJ como guía. El Profesor Javier Cía Blasco, del Departamento de Teología Moral y Praxis de la vida cristiana, es Doctor en Teología y experto en espiritualidad ignaciana.

### A continuación, reproducimos la crónica de la visita de José Antonio Lama, SJ:

“Alcalá nos recibió con lluvia, ¿bendición o mala suerte? Depende de dónde se mire. Nos encontramos el pasado viernes 9 de febrero a las 10 am en la puerta de la estación de trenes, caminamos pocos metros por la calle Pedro Lainez hasta la plaza del 11 de Marzo, ahí donde se encuentra una estatua en homenaje a los fallecidos por el atentado de las explosiones del 11M. Esta historia fue el punto inicial de nuestro peregrinaje interior. Hombres, mujeres y niños metálicos erguidos para evitar el desvanecimiento de la memoria. Comenzamos ahí nuestra lectura de la llegada de Ignacio a Alcalá en 1526 venido de Barcelona y con el objetivo de prepararse en teología y filosofía.

Nos dirigimos al hospital de Nuestra Señora de la Misericordia o de Antezana conocido como el hospitalillo, lugar donde Ignacio pasó casi un año. De camino, nos topamos con la iglesia de la Compañía abierta y el antiguo colegio. Contemplamos la fachada, por cierto, muy parecida a la de la Iglesia del Gesù en Roma y ahora soporte para el nido de al menos cinco cigüeñas. Entramos para saludar a nuestros santos y conocer el templo, o al menos la manera en la que fue reinventado después del saqueo de la guerra civil. Diez minutos más tarde nos encontrábamos ya en el hospitalillo, en donde una chica muy amable nos dio la bienvenida y nos ofreció aclarar cualquier duda que tuviéramos en cuatro idiomas diferentes, seguramente en respuesta a la multiculturalidad de nuestro grupo.

Ignacio se mudó al hospitalillo al poco tiempo de haber llegado a Alcalá.

científica. Fue fundada en 1539 en Roma (Italia) por Ignacio de Loyola, un exsoldado de familia noble vasca de Azpeitia (Guipúzcoa), que encontró la fe tras ser herido durante la una batalla en Pamplona en 1521, y aprobada por la Santa Sede en 1540, a raíz de la bula del Papa Paulo III 'Regimini Militantes Ecclesiae'.

Este espacio brindaba ayuda a enfermos y funcionaba también como hospedería-refugio de peregrinos. El patio de arquitectura popular de tradición mudéjar se encuentra en buenas condiciones y alberga un pequeño museo que narra la historia del lugar y conserva un manuscrito del Cardenal Cisneros, fundador de la Universidad de Alcalá, que sin duda llamó nuestra atención. Al terminar una pequeña vuelta por el museo subimos a la cocina en donde posiblemente Ignacio colaboró y en donde seguramente se nutrió mientras ayudaba en otras labores de enfermería.

Nos permitieron celebrar la eucaristía en la capilla, que fue realizada donde se encontraba la pequeña recámara de Ignacio. Ésta muestra sobre el altar una pintura de Ignacio con un escudo de la Compañía en la mano derecha y las constituciones en la mano izquierda. Al terminar la celebración tuvimos la fortuna de mirar un cuadro que recién había vuelto de una restauración, en el que se contempla a Ignacio sirviendo a los enfermos y luchando contra los demonios. Salimos al patio, lugar donde Inigo impartía doctrina y ayudaba a la gente a examinar su conciencia y que curiosamente alberga un pozo con el escudo de la compañía. Quizá como analogía del espacio humanístico de donde Ignacio bebió la vida en sus primeros intentos de caminar junto con otros en el seguimiento de Jesús.

Al salir del hospitalillo nos dirigimos a la catedral, que nos recibió con una estatua del cardenal Cisneros junto con los Santos Niños Justo y Pastor, quienes fueron ejecutados durante la persecución del emperador romano Diocleciano por no apostatar y en cuyo lugar de martirio se construyó esta catedral. Visitamos las urnas que custodian sus restos y que se encuentran del otro lado de donde descansan los restos del cardenal Cisneros. Continuamos nuestro itinerario por los portales de la calle Mayor para realizar una visita rápida a la casa de Cervantes y la fachada del Hospital de Santa

María la Rica, primer lugar donde vivió Ignacio.

La copiosa comida del bacalao, los judiones y la ternera hicieron que recuperáramos las fuerzas para visitar la Universidad de Alcalá. A pesar de la lluvia, quedamos sorprendidos por su increíble fachada, por la belleza de la antigua capilla que custodia la tumba vacía de Cisneros, cuyo estilo ostentoso contrasta con su pensamiento de austeridad, y por la majestuosidad del paraninfo, en donde aparece el nombre de varios estudiantes ilustres que pisaron sus aulas, entre los que se destaca el de Ignacio de Loyola.

Salimos por la puerta de los burros, que era utilizada para los estudiantes que no superaban los difíciles exámenes. De paso, la guía nos mostró el espacio que utilizaban de prisión para evitar la fuga de los estudiantes a los centros de diversión, cuya construcción ayudó a la expansión de la ciudad. Nos dirigimos a la Ermita Universitaria del Santísimo Cristo de los Doctrinos, en cuyo patio Ignacio solía charlar espiritualmente con otros, y quizá por estas calles también fueron fraguados los procesos canónicos en su contra, de los que saldría bien librado.

Dentro de la ermita, realizada en un estilo barroco castellano, oramos por un rato frente al Cristo de los Doctrinos, elaborado por el jesuita Domingo Beltrán, discípulo de Miguel Ángel. Después de agradecer en silencio lo compartido en el día, fuimos sorprendidos por un espectáculo de nubes rojizas, como en ocasiones ocurre después de una fuerte lluvia, que anunciaba la hora de retornar. Rumbo a la estación de trenes, visitamos en la calle Libreros lo que fue el colegio Máximo, ahora la facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá. Ahí finalizamos nuestro peregrinaje con una fotografía grupal en su impresionante escalera. Sin duda, haber pisado las mismas piedras que Ignacio en Alcalá, nos seguirá siendo de ayuda en nuestro camino por entenderlo mejor”.





la patrona, la Virgen del Val, con su presidenta, Gema García, al frente. Por la Junta de Cofradías estuvo el presidente de la misma, Gregorio Manzanares, y por parte de la hermandad de la Virgen de la Soledad, hermanada con la cofradía del Cristo de la Columna, asistió su hermano mayor, José Enrique Molina.

El Vía Crucis partió de la iglesia del convento de las Carmelitas Descalzas de la calle Imagen y ha tenido este año un recorrido ampliado, ya que fue por la calle Imagen, la calle Santiago hasta la plaza de Palacio y no como, hasta este año, hasta la calle Nueva. En la plaza de Palacio la comitiva ha tomado la plaza del Padre Le-canda y la calle San Felipe Neri para llegar a la calle Mayor y recorrerla hasta la calle Imagen y regresar al templo del convento de las Carmelitas.

En la procesión se rezaron las catorce estaciones de la Pasión y Muerte de Cristo.

El acompañamiento musical lo puso la Agrupación Musical La Columna, que una vez más ha demostrado el crecimiento de su calidad interpretativa de marchas procesionales.

**Mucho frío en un Vía Crucis que amplió su recorrido**

## La cofradía del Cristo de la Columna celebró la primera procesión penitencial

Con tanta fe y devoción como frío en la noche alcaláina del viernes 23 de febrero, se celebró en Alcalá la primera procesión de ciclo penitencial complutense, el Vía Crucis de la cofradía del Cristo de la Columna en el segundo viernes de Cuaresma. Las cofradías preparan la Semana Santa en la Cuaresma y lo hacen desde un punto de vista físico, con entrenamientos de los anderos y costaleros, aquellos que llevan sus pasos cargándolos sobre sus hombros o sobre sus vértebras cervicales, pero también de forma espiritual con ejercicios preparatorios de los que van a celebrar en la Pascua y con un Vía Crucis que adentra a los cofrades en el misterio de la Pasión y Muerte de Cristo.

Poco después de las 20 horas y bajo las órdenes del capataz, Juan Carlos Alarcón, un total de 16 anderos sacaron de la iglesia de las Carmelitas de la calle Imagen el paso de Jesús con la Cruz a Cuestas para rezar las catorce estaciones del Vía Crucis. Otros seis anderos aguardaban para hacer los necesarios relevos durante un recorrido que este año se ha ampliado.

La corporación penitencial presidida por Pedro Fernández como hermano mayor tuvo la dirección espiritual de uno de sus cofrades, que es sacerdote, el padre José David, en sustitución de su capellán, Manuel Rodríguez.

Los concejales Antonio Saldaña y Pilar Cruz, de Fiestas y Tradicio-

nes Populares y de Juventud, respectivamente, asistieron a la procesión lo mismo que el presidente

de la Junta de Cofradías y miembros de diversas cofradías penitenciales, así como de la cofradía de







Declarada de Interés Turístico Nacional

# SEMANA SANTA

Alcalá de Henares

## 2024

Concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares

Autor: Daniel Covarrubias Rivera



**A** ALCALÁ DE HENARES  
AYUNTAMIENTO

[www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es)





## Declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional

# Alcalá presentó su Semana Santa 2024

El Salón de Plenos del Ayuntamiento complutense acogió el martes 27 de febrero la presentación de la Semana Santa de Alcalá, declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional. El acto estuvo presidido por la primera teniente de alcalde y concejala de Turismo, Isabel Ruiz Maldonado; acompañada por el concejal de Fiestas y Tradiciones Populares, Antonio Saldaña; y por el presidente de la Junta de Cofradías, Gregorio Manzanares; así como por otros miembros de la corporación municipal y representantes de las diferentes cofradías y hermandades de la ciudad.

Ruiz Maldonado agradeció a la Junta de Cofradías y a cerca de 4.000 cofrades de la ciudad “su labor incansable durante todo el año, la generosidad que derrochan y el inmenso amor que ponen en todo lo que hacen”, al tiempo que invitó “a todo el mundo a venir a Alcalá a conocer y a vivir nuestra Semana Santa. Porque en ella están puestos el corazón y el alma de nuestra ciudad y de sus vecinos, abiertos de par en par, con toda la emoción, con toda la fe y con toda la pasión”.

El edil de Fiestas y Tradiciones Populares aseguró: “Nuestra Semana Santa vuelve a reivindicarse como fiesta de Interés Turístico Nacional gracias al gran trabajo de quienes lo hacen posible, sus cofrades, todo el año, con gran trabajo, con nuevas ideas e ilusiones, pero también luchando por mantener tradiciones y costumbres arraigadas. La combinación de diferentes estilos, el entorno del Patrimonio de la Humanidad y el arraigo en la ciudad hacen única nuestra Semana Santa”.

Antonio Saldaña anunció que el balcón del Ayuntamiento va estar decorado especialmente durante la Semana Santa y recordó que el cartel anunciador de la Semana Santa este año ha sido elegido mediante concurso. Por su parte, Gregorio Manzanares reflejó algunas de las novedades para la Semana Santa 2024, como las nuevas imágenes que presentan la Hermandad de Medinaceli y de la Soledad Coronada, y recordó el cambio de recorrido de algunas de las procesiones con motivo de las obras que se están realizando en el Centro Histórico.

### Pregón, procesiones y otros actos

En Alcalá procesionarán desde el 22 de marzo, Viernes de Dolores, hasta el Domingo de Resurrección, 31 de marzo, un total de nueve cofradías. La más antigua data del siglo XVI y la más reciente se fundó en 2016. La Semana Santa aúna muestras de las mejores tradiciones cofrades de

España. Diversos acompañamientos musicales de gran calidad y tallas y estilos procesionales muy variados demuestran que la Semana Santa de Alcalá es heterogénea y ecléctica, pues ha sabido asumir lo mejor de cada tradición.

Previamente, el 9 de marzo tendrá lugar el Pregón de la Semana Santa a cargo de José Luis Valverde del Álamo, que tendrá lugar a las 18:30 horas en el Teatro Salón Cervantes, con entrada gratuita hasta completar aforo.

La Semana Santa de Alcalá contempla, además de las procesiones y otros actos religiosos, multitud de actos culturales que completan el programa, entre ellos los Conciertos de Marchas procesionales que congregan muchísimo público, actos litúrgicos que se celebrarán en la Catedral Magistral, así como una exposición de los carteles que han participado en el concurso para seleccionar el Cartel de la Semana Santa 2024. También los conciertos de Semana Santa a cargo de Schola Cantorum, Lírica Ciudad de Alcalá, el

Orfeón Complutense o la Coral Polifónica Complutense.

El programa completo de la Semana Santa de Alcalá 2024 está en: <https://festejos.ayto-alcaladehenares.es/wp-content/uploads/2024/02/folleto-semana-santa-2024-web.pdf>

Hasta el 29 de febrero ha permanecido abierto el III concurso de embellecimiento de balcones de la ciudad con la finalidad de realzar el encanto de sus calles durante la celebración de la Semana Santa, convocado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través de la Concejalía de Turismo, por iniciativa de la Junta de Cofradías.

### Fiesta de Interés Turístico Nacional

El 1 de abril de 2004 fue declarada Fiesta de Interés Turístico Regional por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y el 24 de junio de 2019 fue declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Supone una de las tres celebraciones que ostentan este título en Alcalá, junto con la representación del Don Juan en Alcalá y la Semana Cervantina. Una excelente oportunidad para conocer la única ciudad Patrimonio de la Humanidad en la Comunidad de Madrid recorriendo sus calles y descubriendo sus edificios históricos siguiendo los pasos de la Semana Santa.





**La ciudad complutense está vinculada permanentemente a la Unidad**

## La Brigada Paracaidista celebró el 70º aniversario de su fundación

El viernes 23 de febrero se celebraron los 70 años de servicio a España de los paracaidistas del Ejército de Tierra, tan unidos a la ciudad complutense a pesar de que ya no tienen su base en la ciudad que vio nacer a otro gran soldado, Miguel de Cervantes. Con un acto militar en la base Príncipe, en Paracuellos, la Brigada Almogávares VI de Paracaidistas conmemoró el septuagésimo aniversario del primer salto paracaidista del Ejército de Tierra, que es considerado al acto fundacional de la unidad militar más querida en Alcalá.

El acto contó con la presencia de destacadas autoridades civiles como la alcaldesa de Alcalá, Judith Piquet; el alcalde de Paracuellos de Jarama, Jesús Muñoz; la edil de Seguridad Ciudadana del consistorio alcalaíno, Orlena de Miguel; el portavoz del PSOE en Alcalá y diputado nacional, Javier Rodríguez Palacios; el juez decano de la ciudad complutense, Javier Reyes; y el presidente de la Sociedad de Condueños, José Félix Huerta. Todos ellos compartieron con los paracaidistas su día más grande.

El 23 de febrero de 1954 los componentes del primer Curso Paracaidista del Ejército de Tierra, pertenecientes a la recién creada I Bandera, al mando del comandante Tomás Pallás Sierra, realizan su primer salto en Alcantarilla (Murcia), comenzando así la andadura de nuestras Fuerzas Paracaidistas.

### Creación de las fuerzas paracaidistas

En realidad la creación de las Fuerzas Paracaidistas del Ejército de Tierra español se remonta al 17 de octubre de 1953, siendo Ministro de la Guerra el general Muñoz Grandes. Se le encomienda la misión al comandante Tomás Pallás Sierra, que junto a ocho oficiales, doce suboficiales y ciento cuarenta y nueve de tropa formarán el primer curso de paracaidistas, con lo que

nace la I Bandera Paracaidista y recibe el nombre de "Roger de Flor", en memoria del famoso caudillo almogávar al servicio de la Corona de Aragón durante el siglo XIII. Los almogávares fueron unas tropas de choque, espionaje y guerrilla presentes en todos los reinos cristianos de la península ibérica a lo largo de la Reconquista, con origen en el Reino de Aragón, formadas principalmente por infantería ligera y especialmente conocidos por el activo papel que desempeñaron en la conquista del Mediterráneo por la Corona de Aragón entre los siglos XIII y XIV.

El 23 de febrero de 1954 se realiza el primer salto en paracaídas del Ejército de Tierra, desde aviones Junkers y Savoia y utilizando

paracaídas modelo T-6.

En el mes de enero de 1956 se crea la Agrupación de Banderas Paracaidistas, siendo designado como jefe de la misma el teniente coronel de infantería Ignacio Crespo del Castillo, y se inicia la organización de la II Bandera, que toma el nombre de "Roger de Lauria".

Tras la independencia de Marruecos, fuerzas irregulares marroquíes iniciaron las hostilidades sobre el territorio español de Sidi Ifni. Los ataques comenzaron el 23 de noviembre de 1957, dando inicio a la Guerra de Ifni, que sirvió a las recién creadas fuerzas paracaidistas para realizar su bautismo de sangre.

Los paracaidistas de la II Bandera que formaban parte de la

**La alcaldesa, la concejala de Seguridad y el líder de la oposición asistieron al acto militar**



guarnición repelieron los ataques de las bandas armadas que querían ocupar la capital. Durante los combates, se produce el primer caído en acción de guerra de la unidad: el CLP (Caballero Legionario Paracaidista) José Torres Martínez. Mientras, se reciben noticias de la situación desesperada de la guarnición de Esbuiá, una posición alejada que estaba siendo hostigada por los insurgentes. La 3ª sección de la 7ª compañía parte a socorrerla al mando del teniente Antonio Ortiz de Zárate, quien pierde la vida heroicamente. En su honor, se le dio su nombre a la III Bandera Paracaidista cuando fue creada en 1960.

Como consecuencia de las operaciones, murieron cuatro oficiales y treinta tres CLPs, y ochenta paracaidistas más resultaron heridos. Fueron concedidas tres medallas individuales, una Medalla Militar colectiva (a los 47 componentes de la Sección del Tte. Ortiz de Zárate), seis cruces de guerra y ochenta y dos cruces rojas.

La Brigada Paracaidista ha tenido su base en Alcalá durante más de 50 años pero está permanentemente unida a la ciudad complutense porque aquí tiene su panteón de caídos, concretamente en el cementerio municipal de San Roque donde incluso está enterrado su fundador, el teniente general Pallás, y además tiene una sala museográfica que es el embrión de un futuro museo militar de la unidad mucho mayor.



Foto de familia del Primer Curso de Paracaidistas del ET, con sus instructores y personal de la Escuela de Paracaidismo.





La presidenta de la MAS, Judith Piquet, asegura que son “unos presupuestos realistas que apuestan por el aumento de inversión en nuestras instalaciones para conseguir la máxima eficacia en la prestación de los servicios y que mantienen congelado el precio de agua porque, entre nuestros objetivos, está el de facilitar el día a día de nuestros ayuntamientos, y por tanto, de la población que depende de esta administración, que supera los 400.000 habitantes”.

**Con un presupuesto total de 7.326.698'21 euros**

**se aumenta el gasto para la mejora de la red de abastecimiento**

## La MAS congela el precio del agua para 2024

La Asamblea Ordinaria de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe (MAS) celebrada el miércoles 21 de febrero aprobó el Presupuesto para 2024 cuantificado en 7.326.698,21 euros, con un aumento del 3,04%. La presidenta de la Mancomunidad, Judith Piquet, ha asegurado: “Estamos ante unos presupuestos realistas que apuestan por el aumento de inversión en nuestras instalaciones para conseguir la máxima eficacia en la prestación de los servicios y que mantienen congelado el precio de agua porque, entre nuestros objetivos, está el de facilitar el día a día de nuestros ayuntamientos, y por tanto, de la población que depende de esta administración, que supera los 400.000 habitantes”.

La partida destinada al capítulo de inversiones asciende a 1.645.921,06 euros, lo que supone un incremento del 10,33% con respecto al ejercicio anterior. El número total de actuaciones asciende a 32 y prevé acciones en todas las secciones que conforman la MAS. Entre éstas destacan: la renovación de redes en la primera conducción (redacción de proyectos, expropiaciones, actuaciones preparatorias...); renovación de conducciones en calle Zaragoza y avenida del Atance en Guadalajara; adquisición de vehículos; renovación de maquinaria; actualización de sistemas de control de ETAP; adquisición de un nuevo decantador para la ETAP; actualizaciones del software de telegestión; instalación de caudalímetros; válvulas; reposición de stock para piezas especiales; obras de adecuación de instalaciones eléctricas de alta y baja tensión; renovación de equipos informáticos y de equipos de procesos de gestión; renovación de la página web o la implementación de medidas de seguridad en las Secciones de Redes y ETAP.

El presupuesto también recoge otras actuaciones como la subvención de las visitas de los colegios y centros de enseñanza de los municipios mancomunados a la

ETAP; el convenio de colaboración con la Asociación de la Prensa que asciende a 1.500 euros, un convenio con el Club Alcarreño de Salvamento y Socorrismo por importe de 12.000 euros que incluye la inserción de la imagen corporativa en la equipación deportiva del Club, además de llevar

a cabo una campaña de concienciación medioambiental en los centros educativos de las localidades mancomunadas.

Por su parte, el capítulo de gastos corrientes en bienes y servicios asciende a 2.630.773,32 euros, con un incremento de 0,48% con respecto al año anterior. Este apar-

tado incrementa el gasto en materiales y suministros especialmente motivado por el incremento del consumo y el precio de los reactivos con destino al tratamiento de agua y de la energía eléctrica. También recoge las campañas de educación ambiental, el diseño y la edición de un juego educativo para escolares, la edición del desplegable “El agua que bebemos” y la edición de pegatinas con distintos consejos de ahorro de agua que se entrega a los escolares.

Igualmente se ha consignado la cantidad de 404.260,44 euros para hacer frente a las obligaciones adquiridas por la Mancomunidad de Aguas del Sorbe en el convenio de cooperación interadministrativa suscrito con Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha para la puesta en funcionamiento de la infraestructura de abastecimiento Alcorlo-ETAP. También contempla la cantidad de 77.721,06 euros para la ejecución de las obras de conexión de Humanes a la ETAP de Mohernando.

La presidenta ha apuntado que el presupuesto de la Mancomunidad para el ejercicio 2024 se ha elaborado “bajo el principio de prudencia y mejora en la gestión de los recursos, de los servicios y en materia de ingresos”, y ha explicado que han apostado por no incrementar ni la tasa de suministro de agua potable ni el precio por el servicio de control analítico; rentabilizar los excedentes de tesorería y no acudir al endeudamiento. Además en materia de gastos “están incluidos los incrementos necesarios para hacer frente a la inflación, a los nuevos contratos de suministros y servicios, pero al mismo tiempo conteniendo el gasto corriente para aumentar los recursos destinados a la mejora y adecuación de nuestras instalaciones”.

### LIMPIEZAS MAR

#### Servicios de Limpieza

- Trabajo supervisado y garantizado
- Más de 40 años de experiencia

**PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO**

*Si nos trae su presupuesto se lo mejoramos un -20%*

##### SERVICIOS A EMPRESAS

LIMPIEZA de fábricas, locales, naves, oficinas, hoteles, polígonos industriales, centros educativos, organismos oficiales, aparcamientos, cristales...

##### COMUNIDADES

Limpieza - Mantenimiento - Urbanizaciones  
Jardines - Conserjes - Garajes

**Frecuencia de calidad garantizada**

|                 |                  |
|-----------------|------------------|
| 1 planta: 58€   | 6 plantas: 135€  |
| 2 plantas: 75€  | 7 plantas: 150€  |
| 3 plantas: 88€  | 8 plantas: 165€  |
| 4 plantas: 105€ | 9 plantas: 180€  |
| 5 plantas: 118€ | 10 plantas: 195€ |

##### SERVICIOS DOMÉSTICOS

OTROS SERVICIOS: Abrillatado, pulido pintura, vigilancia, limpieza de obras, graffitis, vaciado de locales y pisos

**BONOS desde 11€/ hora**

LIMPIEZAS DEL HOGAR Cocina, baños, ventanas, plancha... EXTERNA, INTERNA, por horas, por bonos... Cuidado de personas mayores, canguro, comida, recados... Teleasistencia

**ofertas!!**

**NO PAGUE MÁS POR LO MISMO**

Plaza Río Jarama, s/n - ALCALÁ DE HENARES - Telf.: 91 882 33 38

**605 991 280**

www.limpiezasmar.com - info@limpiezasmar.com





# DE MARZO

APRENDIENDO DEL PASADO,  
TRABAJANDO EN EL PRESENTE,  
MEJORANDO EL FUTURO



# JORNADAS 8 DE MARZO DE 2024

## DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES



### PROGRAMA

#### EXPOSICIÓN "MUJERES CIENTÍFICAS. PASADO, PRESENTE Y FUTURO".

**Horario:** lunes a viernes de 10:00 a 14:00 h. y de 16:00 a 19:00 h, sábados de 10:00 a 14:00 h. hasta el 16 de marzo.

Biblioteca Pública Municipal Cardenal Cisneros.  
Plaza de San Julián, 1.

#### VISITAS GUIADAS:

- Para asociaciones, alumnado de talleres y público en general. **13 de marzo 11:30 h, 17:00 h y 18:00 h.**
- Para alumnado de 1º ESO de los centros educativos del municipio dentro del horario escolar. **Del 11 al 15 de marzo.**

Inscripciones: [asesoriamujer@ayto-alcaladehenares.es](mailto:asesoriamujer@ayto-alcaladehenares.es)

#### MARTES 5 DE MARZO

##### TALLER PARA FAMILIAS. "EDUCAR EN IGUALDAD ES PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO"

Organiza: AMPA y CEIP LUIS VIVES  
Imparte: Concejalía de Igualdad.

CEIP Luis Vives. C/ Luis Vives 18.

- Taller de mañana 9:15 h. a 11:00 h.

- Taller de tarde 16:00 h. a 18:00 h.

Abierto al público bajo inscripción en:

<https://forms.gle/Fcgyi2mDWNJeZjhJ7>

#### JUEVES 7 DE MARZO

##### 18:00 h. TERTULIA PROTAGONISTAS.

Remedios Menéndez Calvo, profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la UAH.  
Biblioteca Pública Municipal Cardenal Cisneros - Sala Gerardo Diego, C/ San Julián, 1.

##### 19:30 h. CONCIERTO "TRECE. EL OTRO SIGLO DE ORO" a cargo del coro de voces femeninas "Nuba".

Corral de Comedias. Plaza de Cervantes, 15.

Entrada gratuita recogiendo el ticket en taquilla una hora antes del concierto.

#### VIERNES 8 DE MARZO

##### 12:00 h. VISITA TURÍSTICA "LAS MUJERES EN LA HISTORIA DE ALCALÁ".

Inscripciones en las Oficinas de Turismo o por teléfono en el 918892694/ 918810634.

Punto de salida: Capilla del Oidor.

Plazas limitadas.

Organiza: Concejalía de Turismo en colaboración con la Concejalía de Igualdad.

##### 20:00 h. TEATRO #EUFRASIA de Borja Centeno.

Historia real de Catalina Hernández, actriz sevillana del Siglo de Oro. Dirección: Rosa Fernández Cruz.

Teatro Salón Cervantes. C/ Cervantes, 7

Entradas: de 8 a 16 €

Taquilla del TSC o en [www.culturalcala.es](http://www.culturalcala.es)

#### SÁBADO 9 DE MARZO

##### 18:30 h. CONCIERTO DE GOSPEL SOLIDARIO "LAS VOCES INVISIBLES" con la actuación del coro Living Water. La recaudación se destinará al desarrollo de programas de Diaconía España para la protección de mujeres y niñas en situación de vulnerabilidad.

Auditorio Municipal Paco de Lucía,

C/ Nuestra Señora del Pilar, s/n.

Organiza: Diaconía España.

Colabora: Concejalía de Igualdad y Amazon.

Entradas 15 €. Aportación solidaria.

Venta en: [www.diaconia.es](http://www.diaconia.es)

#### DOMINGO 10 DE MARZO

##### 12:00 h. CARRERA POPULAR "UNA MILLA POR LA IGUALDAD"

Reparto de 550 dorsales y camisetas desde las 11:00 h. en la entrada de la Ciudad Deportiva Municipal El Val, hasta fin de existencias.

Salida: Ciudad Deportiva Municipal El Val.

Llegada: Plaza de Cervantes.

##### 12:30 h. OCIO EN IGUALDAD

- Clase de Zumba, a cargo de Ana Serrano, profesora de ¡Oh! PROJECT- Educación, Cultura & Arte.

- Taller "Pintando pintoras en camisetas"

- Gymkhana para la corresponsabilidad

- Taller de Ciencia "El ADN de las fresas"

- Photocall "Alcalá en igualdad"

- Mujer y Salud mental. ¿Cómo cuidas tu salud?

Organizado por el Centro de Día y de Rehabilitación Laboral Espartales Sur.

Plaza de Cervantes

##### 19:00 h. MONOLOGOS "PÓKER DE REINAS"

Cuatro cómicas más diferentes que los palos de la baraja se han unido en este póker de reinas para apostar a lo grande por el humor sin tapujos ni complejos. Esther Gimeno, Elena Beltrán, Sara Drama y Laura del Val hablarán de la vida a través de sus cuatro puntos de vista.

Teatro Salón Cervantes. C/ Cervantes, 7

Entrada: 3 €

Taquilla del TSC o en [www.culturalcala.es](http://www.culturalcala.es)

Recomendado para mayores 16 años.

#### MARTES 12 DE MARZO

##### JORNADA "OBLIGACIONES DE LA EMPRESA EN MATERIA DE IGUALDAD".

Dirigido a emprendedor@s, PYMES, empresas y personas interesadas.

##### PROGRAMA:

9.00 h. a 09.30 h. Presentación.

9.30 h. a 10.30 h. Regulación legal en materia de igualdad: novedades para la conciliación.

10.30h. a 11.30h. El registro retributivo y la auditoría retributiva en el contexto del Plan de Igualdad.

11.30 h. a 12.00 h. Descanso

12.00 h. a 13.00 h. El Protocolo de acoso sexual y acoso por razón de sexo.

13.00 h. a 14.00 h. Casos prácticos de desigualdad y brecha salarial.

Salón de actos de la Casa de los Lizana,

C/ Victoria, 10

Inscripciones:

[coordinacionigualdad@ayto-alcaladehenares.es](mailto:coordinacionigualdad@ayto-alcaladehenares.es)

##### 17:30 h. CONFERENCIA-TALLER "MINDFULNESS PARA EL BIENESTAR EMOCIONAL DE LAS MUJERES", a cargo de Belén García Casado.

Salón de actos de Santa María la Rica.

C/ Santa María la Rica, 3

Entrada libre hasta completar aforo.

#### MIÉRCOLES 13 DE MARZO

##### VISITA GUIADA EXPOSICIÓN "MUJERES CIENTÍFICAS. PASADO, PRESENTE Y FUTURO".

Biblioteca Pública Municipal Cardenal Cisneros.

Plaza de San Julián, 1.

Dirigida a Asociaciones de Mujeres y al alumnado de los Talleres de Igualdad

- Turno de mañana 11:30 h.

- Turno de tarde: 17:00 h. y 18:00 h.

#### JUEVES 14 DE MARZO

##### 18:00 h. RECITAL DE POESÍA "ABONANDO EL JARDÍN" a cargo de Magdalena Sánchez Blesa, escritora y poetisa.

Teatro Salón Cervantes. C/ Cervantes, 7.

Entrada libre hasta completar aforo

Entradas en TSC o [www.culturalcala.es](http://www.culturalcala.es)

#### LUNES 18 DE MARZO

##### 09:30 a 20:30 h. CURSO DE FORMACIÓN PARA MATRONAS: "PATERNIDAD CORRESPONSABLE EN EL EMBARAZO, NACIMIENTO Y CRIANZA".

Facultad de Medicina de la UAH.

Inscripciones: [pmujer@ayto-alcaladehenares.es](mailto:pmujer@ayto-alcaladehenares.es)

#### MIÉRCOLES 6, 13 y 20 DE MARZO

##### 18:30 h. "TALLER DE PATERNIDAD CORRESPONSABLE", dirigido a futuros padres.

Centro de Salud Juan de Austria.

Inscripciones: [pmujer@ayto-alcaladehenares.es](mailto:pmujer@ayto-alcaladehenares.es)

#### MARTES 19 DE MARZO

##### 18:30. DÍA DEL PADRE CORRESPONSABLE. Encuentro del "Grupo de padres cuidadores".

Concejalía de Igualdad. C/ Siete Esquinas, 2.

Inscripciones: [pmujer@ayto-alcaladehenares.es](mailto:pmujer@ayto-alcaladehenares.es)

#### ACTIVIDADES DE OTRAS ENTIDADES

#### JUEVES 7 DE MARZO

##### UNIDAD DE IGUALDAD DE LA UAH

##### 10:00 h. II ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO UAH

CRAI Biblioteca. Plaza de San Diego s/n

##### CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UAH "UNA UNIVERSIDAD PARA TODAS"

13:00 h a 18:00 h. Feria de información y actividades. La Concejalía de igualdad colabora con una mesa informativa sobre sus servicios y programas.

18:00 h a 19:00 h.

##### Mesa redonda "Mujeres en la industria musical"

Patio de Santo Tomás de Villanueva, Rectorado de la UAH. Plaza de San Diego s/n.

#### VIERNES 22 DE MARZO

##### GRUPO DE MUJERES DE LA ASOCIACIÓN INTERCULTURAL GUINEANAECUATORIANA (ASOMCEGUI)

##### 17:30 h a 20:00 h. JORNADA "EL PAPEL DE NUESTRAS ABUELAS EN LA SOCIEDAD".

Mesa redonda y actividades complementarias.

Salón de actos Casa Socorro. C/ Santiago, 13.

Consultar programa en Instagram

@asomcegui\_oficial

Los actos pueden sufrir modificaciones por motivos ajenos a la concejalía de Igualdad. Para consultar el programa actualizado pueden acceder

[www.ayto-alcaladehenares.es/igualdad](http://www.ayto-alcaladehenares.es/igualdad)





**Cristina Alcañiz: “Es una intervención muy demandada por los vecinos”**

## 275.000 euros para mejorar la movilidad y la seguridad vial en la calle Santander

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha aprobado el proyecto de ‘Mejora en la movilidad y la accesibilidad en la calle Santander’, por un importe de 275.000 euros.

El objeto del presente proyecto es la mejora de la movilidad, seguridad y accesibilidad peatonal en el ámbito de actuación, con la consecuente adecuación y mantenimiento de infraestructuras, mobiliario urbano, señalización y zonas de paso afectadas.

La teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Cristina Alcañiz,

ha asegurado: “Se trata de una intervención muy demandada por los vecinos. Es una zona próxima a un centro educativo, un centro de mayores y un centro comercial. Con este proyecto, se mejorará el asfaltado, las aceras y los pasos de peatones, con lo que mejorará la seguridad vial en esta zona tan concurrida”.

Alcañiz ha indicado: “El compromiso de este equipo de Gobierno es mejorar los barrios de Alcalá. Hace poco también anunciamos la inversión de 1,7 millones de euros para mejorar la calle Núñez de Guzmán, junto al Polígono Puerta de Madrid, una de las más cuantiosas en este distrito en los últimos años. Se trata de un



proyecto que para nosotros es prioritario y, por eso, hemos buscado la financiación para llevar a cabo la mejora del asfaltado y de las aceras”.

**El 7 de marzo comenzará esta nueva edición con un desayuno informativo sobre transformación digital**

## Alcalá Desarrollo pone en marcha las jornadas formativas para emprendedores y empresas

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través del E.P.E. “Alcalá Desarrollo”, ofrece para emprendedores, autónomos y empresas una nueva edición actualizada de las jornadas formativas gratuitas para el fomento de la cultura emprendedora en nuestro municipio. A partir del jueves 7 de marzo, comenzarán en el Espacio de Iniciativas Empresariales estas jornadas formativas.

Uno de los objetivos del ente público es promover la formación como elemento esencial para la mejora en el ámbito profesional y empresarial y así impulsar el desarrollo socioeconómico del municipio. Estas jornadas formativas se dirigen a autónomos, emprendedores, PYMES y a toda persona de Alcalá de Henares o de su círculo de influencia que se quiera iniciar en actividad laboral por cuenta propia.

Todas las jornadas formativas son gratuitas y tendrán lugar en el Espacio de Iniciativas Empresariales (Calle Blas Cabrera, 23, 28806 de Alcalá de Henares). Las personas interesadas pueden inscribirse hasta completar plazas.

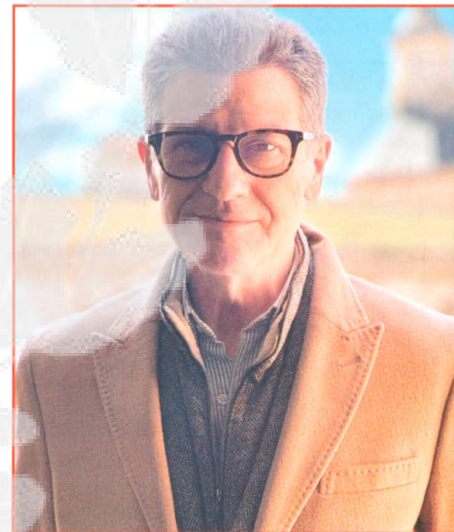
“Estas jornadas formativas, incluidos encuentros, se pusieron en

marcha durante el año 2014, participando hasta ahora más de 800 personas. Trabajamos para crear un ecosistema que favorezca el emprendimiento y la gestión eficaz de empresas. Todo aquel ciudadano que tenga mentalidad emprendedora e interés por formarse y actualizarse, va a encontrar en estas jornadas, que se celebrarán en el Espacio de Iniciativas Empresariales de ‘Alcalá Desarrollo’, un proyecto ilusionante y una buena manera de encarar el futuro”, comenta Antonio Peñalver, concejal de Desarrollo Económico y Empleo: “Es una herramienta muy importante y útil para emprendedores que buscan formación, información y ayuda para poner en marcha sus negocios”, añade.

El pilar básico sobre el que se sustenta el proyecto es la practicidad de las materias impartidas. Es un itinerario eminentemente práctico, en el que, a través de la experiencia de empresarios y profesionales de reconocido prestigio, se explican los temas más relevantes a tener en cuenta a la hora de poner en marcha un negocio.

Estas jornadas se refuerzan con iniciativas que se llevarán a cabo en las aulas de emprendimiento de algunos de los centros de conocimiento de nuestra ciudad, dichas aulas son para el alumnado, un nodo de recursos orientados a implicar a los jóvenes en la innovación y en el emprendimiento.

El área de Emprendedores de “Alcalá Desarrollo” con este tipo



**Antonio Peñalver.**

de jornadas, pretende apoyar las iniciativas empresariales que surjan en nuestra ciudad y es por ello que no es solo un ciclo formativo, es todo lo que este área puede ofrecerle al ciudadano y a los centros de conocimiento: es el #EIE, es decir el espacio donde desarrollar su actividad emprendedora, es el #PAE (Punto de atención telemática al emprendedor), es el asesoramiento y el acompañamiento a los emprendedores, así como nuestro reconocimiento a su actividad emprendedora, a través los #PremiosAlcaláEmprende.



Ha supuesto un coste de más de 40.000 euros

## El Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcalá ya luce su nueva reforma

El Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, uno de los lugares más emblemáticos del consistorio complutense, ya luce sus mejores galas para recuperar su tradicional actividad.

De esta manera, la sala noble del Ayuntamiento, tras la intervención llevada a cabo por la Concejalía de Patrimonio Histórico, y que ha supuesto una inversión de más de 40.000 euros, recupera todo su esplendor al haberse cambiado el suelo recuperando la madera como su pavimento original. Igualmente se ha restaurado el mobiliario, que presentaba gran desgaste y deterioro; todos los zócalos que se encontraban en muy mal estado; y el sistema de climatización y otros elementos eléctricos, necesarios para el normal desarrollo de los diferentes eventos que se llevan a cabo en el mismo. Igualmente se ha interve-

nido en la pared este del Salón, que había sufrido importantes daños a consecuencia de las lluvias torrenciales caídas en la ciudad en otoño.

Como indica el concejal de Patrimonio Histórico, Vicente Pérez, “después de los trabajos que se han llevado a cabo desde la concejalía en los últimos meses, el Salón noble del Ayuntamiento luce de nuevo con todo su esplendor para acoger las sesiones municipales, actos protocolarios, solemnes e institucionales, y que todos los alcalaínos lo puedan disfrutar”.

El Salón de Plenos ocupa lo que fuera la parte alta de la iglesia del antiguo colegio-convento de San



Carlos Borromeo, también conocido como el de los Agonizantes, que fue fundado por los Clérigos Regulares Menores Ministros de los Enfermos en 1653.

El colegio-convento sería reformado y adaptado para su uso como sede principal del Ayuntamiento en 1875 por Adolfo Fernández Casanova, siendo adornado con estucos y medallones de personajes ilustres para la

ciudad como el Cardenal Cisneros, Antonio de Nebrija, Miguel de Cervantes, el historiador Antonio Solís, el arquitecto Pedro Gumiel o el héroe de la guerra de Independencia contra los franceses Juan Martín “El Empecinado”. Junto a los medallones, una serie de escudos decoran un Salón de Plenos que está presidido por un cuadro del actual rey de España, Felipe VI.

## El Servicio de Otorrinolaringología lidera esta unidad multidisciplinar

## El Hospital de Alcalá, referente para los casos de sordera que precisan implantes cocleares

El Hospital Universitario Príncipe de Asturias (HUPA), perteneciente a la red sanitaria pública de la Comunidad de Madrid, dispone de una Unidad consolidada de Implantes Cocleares, dispositivos electrónicos que restituyen la audición en un paciente sordo. Esta Unidad, fundada en 2018 y coordinada por la Dra. Teresa Rivera, jefe del Servicio de Otorrinolaringología, cuenta para su abordaje multidisciplinar con profesionales de otras especialidades (radiólogos, audiólogos, ingenieros, enfermeros y logopedas) y, desde entonces, ha atendido a más de 33 pacientes implantados, con resultados satisfactorios. Este centro público madrileño se ha adherido un año más al Día Internacional del Implante Coclear, celebrado el 25 de febrero.

El proceso comienza con una valoración del paciente en la consulta de Otorrinolaringología. Después, y ya en la Unidad de Implantes Cocleares, le realizan una exploración clínica, pruebas auditivas objetivas y subjetivas, vestibulares y de imagen, que permitirán estudiar si hay indicación de colocarle un implante coclear. Una vez que se realiza dicha indicación, el paciente pasa a la fase de cirugía, en donde se accede al oído interno a través de un abordaje muy complejo bajo visión microscópica. Durante la cirugía, la Unidad cuenta con apoyo técnico en el que se realizan mediciones especiales que permitirán valorar la correcta colocación y adecuado funcionamiento del dispositivo.

Al mes aproximadamente, se realiza la activación y programación del dispositivo, para posteriormente continuar con la rehabilitación auditiva, a la par de un

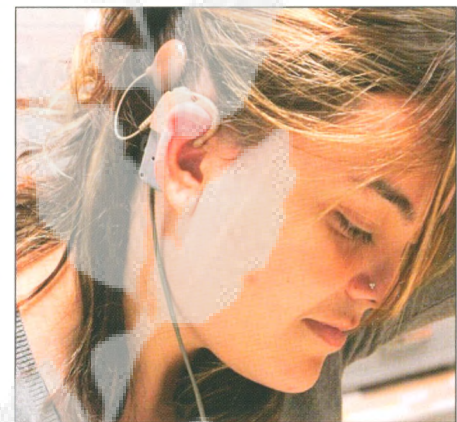
seguimiento cercano por parte del equipo Implantador. Finalmente, el paciente podrá volver a notar una estimulación acústica a través de un oído biónico que contará con los últimos avances de la tecnología. Un implante coclear restituye la audición en un paciente sordo mediante la inserción de una guía de electrodos en el oído interno, que estimula directamente

el nervio del oído y genera una sensación auditiva en aquellas personas con pérdida total o parcial de audición que no es tratable por los medios convencionales como los audífonos, cirugía, prótesis u otros dispositivos.

Además, en el Hospital Príncipe de Asturias realizan cada vez más estudios para mejorar no solo la indicación, sino la valoración de

las esferas funcionales del oído que no están relacionadas con la audición, como las funciones del equilibrio y el vértigo, así como la ampliación de indicación a casos más complejos como aquellos pacientes que presentan restos auditivos o enfermedades complejas genéticas, autoinmunes o multifactoriales que presentan pérdida severa de la audición.

A su vez, también cuenta con varias líneas de investigación, en donde se puede ofrecer mejoras en el seguimiento de estos pacientes, así como nuevas técnicas quirúrgicas, abordajes más precisos, cirugía atraumática, y valoración pre y post operatoria de la función vestibular, que se espera que permitan no solamente dar un mejor servicio a los pacientes, sino generar nuevos campos de interés médico o quirúrgico, a la par de la última tecnología en aquellos pacientes que presentan alteraciones auditivas.



**COLEGIO CONCERTADO SAN FELIPE NERI**

*Educando en virtudes*

*E. Infantil - E. Primaria*

**Teléfono: 91 888 13 97**  
**www.colegiosanfelipeneri.com**  
Calle San Felipe Neri 2. CP: 28801. Alcalá de Henares.



# CICLO DE CONCIERTOS

## *Semana Santa*

MARZO 2024

Domingo 17, 20:30 h

### 50 AÑOS, TIEMPO DE PASIÓN **SCHOLA CANTORUM**

Dirección: Nuria Matamala Pichoto  
CATEDRAL MAGISTRAL  
Plaza de los Santos Niños

Miércoles 20, 20:30 h

### REQUIEM DE ANTÓN BRUCKNER **ORFEÓN COMPLUTENSE**

Dirección: Silvia Sanz Torre  
IGLESIA DE SANTA MARÍA LA MAYOR  
Calle Libreros, 25

Martes 19, 19:30 h

### REQUIEM DE REQUIEMS **LÍRICA CIUDAD DE ALCALÁ**

Dirección: Montserrat Font Marco  
IGLESIA DEL CONVENTO DE LAS  
BERNARDAS  
Plaza de las Bernardas

Viernes 22, 20:00 h

### ESTAMPAS DE LA PASIÓN **CORAL POLIFÓNICA COMPLUTENSE**

Dirección: Leonor Álvarez  
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO  
DE ASÍS  
Avenida Reyes Católicos, 26

ENTRADA LIBRE  
HASTA COMPLETAR AFORO





“El viejo celoso” representación en Ajalvir. Foto de BEGO



“El Complutum Imaginado”. Sala Margarita Xirgu. Foto de BALDO

## Teatro Independiente Alcaláino continúa trabajando en nuevos proyectos por y para la ciudad

# TIA representó “El viejo celoso” en Ajalvir y “El Complutum imaginado” en la Margarita Xirgú

Ajalvir, en el alfoz complutense, ha programado, en sus fiestas de la Candelaria y San Blas, “*El viejo celoso*” de Miguel de Cervantes por TIA. Ocurrió el pasado sábado, 10 de febrero de 2024, en la Casa de la Cultura del municipio, donde los ajalvireños pudieron

disfrutar de este afamado entremés cervantino, donde el autor lleva a cabo una sátira de los celos infundados y de la institución vacía del matrimonio, gracias a una divertidísima trama que, por lo que pudimos escuchar al público asistente, colmó sus expectativas.

Y de lo “viejo” a lo nuevo. “*El Complutum imaginado*” es el último espectáculo que TIA ha producido. Estrenado el pasado octubre en el Teatro Salón Cervantes con éxito de público, volvía a las tablas alcalaínas, en esta ocasión en la Sala Margarita Xirgú, el

sábado, 17 de febrero de 2024. Aunque algunos sabemos que repitió, sirvió especialmente para ofrecer una buena ocasión a aquellos que no pudieron asistir entonces al estreno. Y podemos afirmar, por la recepción, seguimiento y reacción de la misma, que la función gustó, lo que animará a Teatro Independiente Alcaláino a trabajar en nuevos proyectos por y para la ciudad, como demuestra este genuino e imaginado Complutum.

Sigamos atentos a las próximas convocatorias: [www.tiateatro.org](http://www.tiateatro.org)

AZPILICUETA



## Con gran participación por parte de los jóvenes de nuestra ciudad

# Gala de entrega del VI Certamen de Teatro Juvenil de Otra Forma de Moverte

El domingo 25 de febrero tuvo lugar la gala de entrega del VI Certamen de Teatro Juvenil de Otra Forma de Moverte, celebrado en el Teatro Salón Cervantes. El concejal de Cultura, Santiago Alonso; la concejala de Familia, Infancia y Juventud, Pilar Cruz; y el concejal de Salud, Teófilo Lozano; asistieron a esta gala, que ha contado con una gran participación por parte de los jóvenes de nuestra ciudad.

El Primer Premio a la Mejor Obra Juvenil fue para *Chicas Malas, El Musical* (Somnis). El galardón a la mejor Representación Juvenil Local fue para *Esto no es la Celestina* (La Locandiera).

En cuanto al Premio a la mejor Dirección, recayó en Sonia Rubio, de La Cubería, mientras que a la Mejor Dramaturgia Original (Mejor Guión) fue para Sentymentalia (Prevenidos Junior).

Dumar Martínez, de Duelos y Quebrantos, se hizo con el premio al Mejor Actor Juvenil, mientras que el de Mejor Actriz Juvenil recayó en África García (Somnis).

El Premio al Mejor vestuario y

caracterización ha sido para *Esto no es la Celestina* (La Locandiera) y el Premio a la Mejor Ambientación Musical para *Chicas Malas, El Musical* (Somnis), que también recibió el Premio del Público.

Además, se realizaron menciones a Diego Abad (Duelos y Quebrantos) como actor secundario, Clásicos Modernos (La Posada de Hojalata) por promover clásicos entre los jóvenes y para Clases (Prevenidos Senior) por el mejor mensaje social.

El concejal de Cultura, Santiago Alonso, destacó: “Desde la juventud y la infancia y a través del teatro aprendamos a comunicar, a transmitir, a compartir y a trabajar en grupo. Las artes escénicas nos permiten viajar, vivir diferentes vidas, empatizar, sentir y emocionarnos. Enhorabuena por esta gran labor a las siete compañías y ocho propuestas fantásticas, que ya merecéis premio y galardón por participar”.

Por su parte, Pilar Cruz clausuró el certamen y se mostró “muy orgullosa del trabajo realizado por todos los que han participado para que las obras salgan adelante. Ha quedado demostrado que Alcalá de Henares cuenta con grandes artistas. Las artes escénicas son sueños que uno empieza a tener desde que es muy pequeño y yo estoy orgullosa de que desde esta concejalía se den oportunidades para conseguirlos”.



Junta de Distrito I



La plaza de San Lucas hacia la Vía Complutense. Desde ésta cruzan algunos por un lugar en el que habrá paso de cebra.

Y un paso de cebra para cruzar la Vía Complutense

La plaza de San Lucas tendrá juegos

La plaza de San Lucas tendrá juegos infantiles y un quiosco dedicado a la flora y fauna de la ciudad. También tendrá farolas con paneles solares y sensores que sólo las encenderán cuando pase alguien. Además tendrá un paso de cebra para cruzar la vecina Vía Complutense.

La plaza de San Lucas –situada entre la facultad de Derecho y la plaza de Atilano Casado– recibirá

una ecológica reforma que se prevé acabar a fin de año con un presupuesto de 1.623.659,94 €. Tendrá

juegos infantiles y un quiosco dedicado a la flora y fauna de Alcalá, sobre todo al cernícalo primilla y a

la cigüeña, a la que además se le dedicará un juego de la oca mural. Habrá nuevos árboles, jardineras, bancos y papeleras, dos fuentes de agua potable y aparcabicis. También le pondrán pérgolas que sostendrán vegetación y paneles solares que abastecerán a las farolas, cuyos sensores les harán encenderse cuando anochezca y sólo si pasa algún peatón o algún vehículo por la Vía Complutense.

Junta de Distrito II



Aparcamiento ante la fábrica de Roca, con entrada y salida por el Camino del Cementerio (foto inferior).

Los postes eléctricos vuelven a funcionar de noche

Luz al aparcamiento frente a Roca

El aparcamiento situado junto a la fábrica de Roca ha recuperado la luz nocturna. El ayuntamiento ha repuesto los cables que habían sido robados de los postes eléctricos del aparcamiento. Ahora éstos vuelven a funcionar e iluminan la zona por la noche.

El aparcamiento junto a la fábrica de Roca está en el Camino del Cementerio con entrada y salida por

éste. Es gratuito, al aire libre y sin vigilancia. Hace dos semanas le repusieron los cables eléctricos roba-

dos y así los postes lucen otra vez. Los nuevos cables son subterráneos para evitar otros robos.







Actualmente la parcela tiene como único acceso una vía pecuaria.

Hacia una parcela en las afueras, antes de llegar a Alcalá

La crta. de Daganzo tendrá otra salida

El 20 de febrero el pleno municipal ordinario aprobó por unanimidad crear una salida en la carretera de Daganzo, número 33. Será un acceso a un parcela y permitirá que en ésta surja una industria que genere 220 puestos de trabajo directos y 225 indirectos.

La creación de esta salida en la carretera de Daganzo es parte de un plan especial de mejora de la infraestructura viaria en la parcela. Este plan es lo que el pleno municipal aprobó por unanimidad.

La edil de Urbanismo, Cristina Alcañiz (PP), expuso: "En el Plan General de Ordenación Urbana esta parcela está catalogada como suelo urbano de dominio privado con uso global industrial. El único acceso peatonal y rodado a esta parcela es

una vía pecuaria (la Colada de Montesinos) que hoy está asfaltada. Pero la ley regional de vías pecuarias prohíbe que este acceso tradicional sea el definitivo. Por tanto la parcela carece de acceso rodado y de la condición de solar".

Cristina Alcañiz añadió: "El ayuntamiento creará un acceso viable mediante este plan especial de mejora de la infraestructura viaria. Además restaurará la Colada de Montesinos y la zona verde anexa.

Se cederá al ayuntamiento una parte de la parcela igual a la superficie ocupada por el nuevo acceso, de modo que no se minore la zona verde. Se restablece la obligación del dueño de la parcela de conservar ésta y la superficie cedida".

“220/225 empleos”

El anterior edil de Urbanismo, Alberto Blázquez (PSOE), indicó: "Esta parcela tiene 30.000 m² cali-

ficados para actividad económica industrial con edificabilidad de 22.000 m². Llevaba décadas sin posibilidad de desarrollarse porque su único acceso era una vía pecuaria. Hasta que llegó este plan especial de mejora de la infraestructura viaria, que fue admitido a trámite por la junta de gobierno local el 21 de octubre de 2022, siendo alcalde Javier Rodríguez Palacios, quien buscó una solución con los técnicos municipales de Urbanismo y con el dueño de la parcela para dar un acceso a ésta y permitir que la parcela albergue una industria que generará 220 empleos directos y 225 indirectos. Otro hito de la gestión del anterior alcalde de la ciudad".

Cristina Alcañiz replicó: "Sí, este plan especial de mejora de la infraestructura viaria empezó con un gobierno municipal del PSOE, pero los vecinos no han querido que lo termine un gobierno municipal del PSOE. Los alcalaínos han enviado a la oposición al PSOE, ya que sus ocho años de gobierno municipal se tradujeron en cero viviendas, cero aparcamientos subterráneos, cero estaciones de autobuses, una reforma de la estación de tren sin acceso norte y una concesión de licencia anulada en el juzgado. Entre otros muchos hitos de Javier Rodríguez Palacios".

Alberto Blázquez preguntó: "¿Cuál será su balance de gestión al final de la legislatura? El nuestro está claro: a este pleno municipal siguen viniendo proyectos que empezamos en la legislatura pasada. Ustedes en nueve meses no han hecho ni una obra suya. Y en la obra de la avenida Núñez de Guzmán incluso han recortado a los vecinos el proyecto original que les habíamos dejado. Otro ejemplo de gestión del actual gobierno municipal es traer de Torrejón a un comisario por la puerta de atrás, razón por la que los policías locales estaban protestando en este salón de plenos".



La actual vía de acceso a la parcela (la vía pecuaria) carece de salida.



La base militar Primo de Rivera, que acoge inmigrantes

Existe un cuartel con agua caliente

En Alcalá hay un cuartel que tiene agua caliente: la base militar Primo de Rivera, que está en la avenida de Meco y alberga inmigrantes. En el pleno municipal del 20 de febrero la asociación Bienvenidos Refugiados lamentó: "Se les da muy poco tiempo para ducharse con agua caliente".

Bienvenidos Refugiados también denunció: "Sólo se les permite lavar su ropa a mano con agua fría. No les dan el abono transporte que les corresponde por convenio. Si deambulan por la ciudad es porque van a clases de español donde se les ofrece un refugio seguro y ayuda, no miradas de odio. No deberían tener horarios tan estrictos de salida y entrada y no deberían perder ni un solo minuto de su tiempo libre haciendo largas colas".

"Están afiliados con número de identificación en un documento que advierte de que son personas vulnerables que no conocen el idioma y que tienen un lugar de referencia. Las visitas al médico están limitadas. Su estatura y su envergadura es algo de lo que se aprovechan en determinadas mediciones biológicas para declararles mayores de edad de manera bastante torticera. Sus documentos de identidad y sus pasaportes deberían ser solicitados



Cuartel Primo de Rivera en la avenida de los Jesuitas.

desde el cuartel y deberían tener allí mismo acceso a solicitar asilo, pero no se conceden citas de asilo. No

reciben recursos de urgencia porque no están empadronados o no tienen concedido asilo".

"Se les da muy poco tiempo para ducharse con ella"

"El ayuntamiento debería tramitarles sus empadronamientos para que puedan recibir asistencia sanitaria y alojamiento de emergencia cuando se vean en la calle. Debería dotar a esta ciudad de recursos de habitabilidad que podrían consistir en casas para grupos pequeños de jóvenes que salgan de los centros de acogida de menores cuando verdaderamente cumplan la mayoría de edad, además de asegurarse de que reciban educación, que es obligatoria para menores de 16 años. Sí, hay menores de 16 años".

Bienvenidos Refugiados dijo todo lo anterior antes de que Vox propusiera que la Comunidad de Madrid estableciera acuerdos con los países de origen de los inmigrantes menores de edad para procurar que éstos fueran atendidos e integrados en su entorno de procedencia. Esta moción de Vox fue rechazada por los demás partidos: PP, PSOE y Más Madrid.



Tramo final del Camino de los Afligidos. Se estrecha por la izquierda y acaba en una cerrada curva hacia la calle Jadraque.

Será ensanchado ahí y se suavizará su última curva

El Camino Afligidos mejorará al final

El ayuntamiento mejorará el último tramo del Camino de los Afligidos, ensanchándolo y suavizando su curva final, que ya no será tan cerrada. Además ese tramo tendrá un paso de cebra al inicio y otro al final, se le suplirá el asfalto por adoquines y se le completarán las aceras y el carril-bici.

El Camino de los Afligidos es de doble sentido. Sale de la calle Ávila y su tramo final se estrecha

por la izquierda. Acaba en una cerrada curva a la izquierda a la calle Jadraque. El ayuntamiento suavi-

zará la curva y eliminará el citado estrechamiento. Para ello ha dotado 249.978,30 €.







HEMEROTECA



OBLIGATORIO DESDE  
1 DE JULIO DE 2023

# CENSO MUNICIPAL CANINO POR ADN



[medioambiente.ayto-alcaladehenares.es/censo-adn-alcala/adncanino.es](http://medioambiente.ayto-alcaladehenares.es/censo-adn-alcala/adncanino.es)

Teléfono de contacto ADN: 634 97 99 07

[www.adncanino.es](http://www.adncanino.es)

Consulta las clínicas colaboradoras en las que realizar  
el análisis de ADN en la web municipal

BPM Cardenal Cisneros

*Siendo responsables, ganamos todos. ¡Colabora!*

**LUCHA CONTRA EL ABANDONO  
Y EL MALTRATO ANIMAL**  
*¡NOSOTROS LO HACEMOS!*



# La Fiscalía ha pedido quince años y seis meses para el portero de discoteca que le dio la patada mortal al cliente

## Visto para sentencia el juicio contra el autor del homicidio de la Garena

El juicio con jurado que comenzó el lunes 26 en la sección 15ª de la Audiencia Provincial de Madrid contra el autor del homicidio de hace justo dos años en Garena Plaza en el que un portero de una sala de fiestas golpeó con una patada de arte marcial a un cliente que murió al caer al suelo, ha quedado visto para sentencia. La Fiscalía Provincial de Madrid ha pedido quince años y seis meses de prisión para A.G.N., un hombre encargado de controlar el acceso de las personas a un bar de copas situado en Garena Plaza, por la muerte de un cliente a quien tras expulsar del local le propinó una patada en la cabeza que le provocó la muerte. El representante del Ministerio Público le ha imputado un delito de homicidio y otro de lesiones.

El escrito de acusación señalaba: "Sobre las 06:00 horas del 5 de marzo de 2022 el acusado, que era el encargado de controlar el acceso en el establecimiento 'Bar Marvel' de Alcalá de Henares, procedió a expulsar del establecimiento a un grupo de personas a raíz de un incidente que habían tenido con una camarera".

"Una vez fuera del establecimiento, y ante la protesta continua de dos ellos por haber sido expulsados, A.G.N. propinó una patada en la cabeza a A.R.R. la cual hizo que se cayera al suelo, y seguidamente, con ánimo directo de terminar con la vida de D.L.S., le propinó una patada giratoria golpeándole en la cabeza, lo que hizo que éste se desplomara cayendo al suelo".

"A consecuencia del golpe D.L.S. sufrió traumatismo craneoencefálico severo, el cual causó inevitablemente la muerte de forma inmediata. Asimismo, A.R.R. sufrió un menoscabo físico consistente en policonusiones en labio superior, mano izquierda y hemitórax derecho; fractura de huesos propios no desplazada; traumatismo craneoencefálico con pérdida de conocimiento y relajación de esfínteres y cervicgia".

Por Auto de fecha de 11 de marzo de 2022 del Juzgado de Instrucción nº1 de Alcalá se acordó la prisión provisional del investigado, la cual fue ratificada por Auto de fecha de 17 de marzo de 2022 del Juzgado de Instrucción nº6 de Alcalá.

El visionado de las cámaras de seguridad por parte de la Policía Nacional fue utilizado para dilucidar los hechos: "Una pelea entre al menos cinco personas acabó en tragedia. Tres hombres, de 47, 42 y 41 años, que estaban de fiesta intervinieron en la pelea por un lado; por el otro, al menos intervinieron dos individuos. La discusión debió de ser intensa pero la pelea, a tenor de lo visto por los agentes en las cámaras de seguridad, fue mínima: apenas dos puñetazos y una patada".

"Uno de los dos fornidos individuos que intervino frente a los tres amigos lanzó una patada a uno de ellos, el de 47 años, a la cara, quien cayó fulminado al suelo. Ese mismo contendiente, en breves segundos lanzó una patada lateral a otro de los amigos, el de 41 años, quien también cayó fulminado. El segundo individuo golpeó con un puñetazo al

tercero de los amigos, el de 42 años, quien también cayó al suelo. A continuación se marcharon del lugar".

Al lugar llegaron en primer lugar agentes de la Policía Local, quienes comprobaron que había tres heridos, dos conscientes y uno inconsciente. Se pidió la presencia urgente de servicios sanitarios, razón por la cual acudieron recursos del SUMMA. El personal facultativo pudo comprobar que la persona inconsciente, el hombre que luego se supo que había recibido la patada con técnicas de artes marciales, se encontraba en una parada cardiorrespiratoria con un traumatismo craneoencefálico severo.

Durante 45 minutos los facultativos realizaron maniobras de reani-

mación pero finalmente acabaron certificando el fallecimiento sin que pudieran recuperar sus constantes vitales. El herido de 42 años, el tercero en caer al suelo según fuentes policiales, tenía lesiones leves y tras ser atendido por los servicios médicos fue dado de alta in situ poniéndose a disposición de los agentes de la Brigada Provincial de Homicidios para prestar declaración sobre lo ocurrido. El herido de 47 años recibió tratamiento in situ pero se prefirió su traslado al hospital de Alcalá, puesto que convenía que se le practicasen pruebas médicas para ver si el traumatismo craneoencefálico sufrido como consecuencia del puñetazo pudiera haberle producido lesiones cerebrales internas.

En cuanto al fallecido, quedó en el lugar a la espera del levantamiento del cadáver y su traslado al Instituto Anatómico Forense para una autopsia fundamental en la investigación de los hechos, puesto que será ésta la que determinará si la muerte se produjo por la patada o al golpearse contra el suelo.

Los servicios sanitarios también tuvieron que dar apoyo psicológico a la hermana del fallecido, que se encontraba en el lugar de los hechos. El hombre era vecino de la localidad de Chiloeches (Guadalajara).

El Grupo de Homicidios de la Jefatura Superior de Policía Nacional se hizo cargo de la investigación acerca de lo ocurrido recabando el testimonio de posibles testigos además de los dos heridos, y sobre todo procedió al visionado de las cámaras de seguridad para intentar detener a los agresores.

## No recoger las heces o no haber inscrito al animal en el censo municipal obligatorio por ADN constituyen infracciones que pueden suponer sanciones de entre 300 y 3.000 euros

### Más de 75 multas por infracciones en materia de ADN canino

La Ordenanza Municipal reguladora de la tenencia y protección de animales de compañía establece la obligación de censar a los perros mediante ADN desde el pasado 1 de julio de 2023, habiendo facilitado un periodo de tres meses para su realización, así como de recoger sus heces. El Ayuntamiento ya está tramitando los oportunos expedientes sancionadores por las primeras infracciones a la normativa municipal citada, que ascienden a un total de 75.

El concejal de Medio Ambiente, Vicente Pérez, ha pedido a la ciudadanía "responsabilidad para mejorar la convivencia en nuestra ciudad y que la ejerzamos recogiendo las heces caninas, también animar a que todos los propietarios de perros los den de alta en el censo, es muy importante que toda la ciudadanía se conciencie para mantener la higiene, el ornato y la calidad de vida de nuestros vecinos".

Desde la entrada en vigor de dicha obligación, se iniciaron las actuaciones de toma de muestras de ADN de heces caninas abandonadas en la vía pública, levantándose las correspondientes actas policiales, para su posterior análisis. La recogida de muestras se realiza siguiendo el protocolo establecido al respecto por la Policía Local.

En total se han llevado a cabo 7 jornadas de muestreos y se han tomado 221 muestras. De los resultados obtenidos a día de la fecha ya se cuenta con positivos respecto al

censo municipal, si bien aún no se han completado todos los análisis.

A través de estos resultados positivos se ha podido identificar a los titulares de mascotas que no han recogido las heces de los animales en distintos puntos de la ciudad, lo que constituye una infracción de carácter leve a la normativa municipal, pudiendo imponerse sanciones de entre 300 y 3.000 euros. Por otra parte, no inscribir al animal en el censo municipal obligatorio por ADN también constituye una infracción leve de la referida ordenanza municipal, con idénticas sanciones.

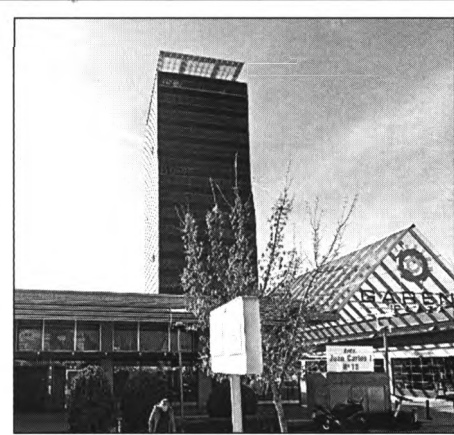
En febrero de 2024 ya se encuentran 8.271 perros censados en Alcalá de Henares mediante ADN, lo que incrementa su protección frente a robos o extravíos, así como la vigilancia de abandono de animales o camadas no deseadas, o desatención de obligaciones como la recogida de deyecciones de los espacios públicos.

Hay que destacar también la

campaña informativa que está realizando la Policía Local en las calles desde el pasado mes de octubre dirigida a una tenencia responsable de animales de compañía (control censo ADN, limpieza de micciones con agua, etc.). Se recuerda a los propietarios de perros la prohibición de abandonar las heces de sus mascotas, no solo en las calles, sino también en zonas verdes, áreas caninas, pipicanes o cualquier otro espacio público.

La obligación de realizar el censo de perros del municipio mediante ADN comenzó el pasado mes de julio, con un periodo de tres meses para su realización. Se recuerda a todas aquellas personas propietarias de perros del municipio que no hayan censado a su mascota mediante ADN canino, la obligación de hacerlo.

Para más información se puede consultar el siguiente enlace: <https://medioambiente.ayto-alcala-dehenares.es/censo-adn-alcala/>.







**El vehículo se salió de la vía de servicio en la incorporación al centro comercial**

## Herido un conductor al caer su coche sobre otro en el paso subterráneo de La Dehesa

La Guardia Civil de Tráfico investiga las causas de un accidente ocurrido en Alcalá el jueves 22 de febrero en el paso subterráneo bajo la A-2 que comunica el centro comercial La Dehesa con Quadernillos cuando un coche que entraba por la incorporación a la Dehesa desde la vía de servicio cayó desde este lugar al paso subterráneo desde una altura de varios metros. Este coche cayó encima de otro que circulaba por el túnel. Sólo el conductor del vehículo que se precipitó desde la vía de servicio resultó herido y tuvo que ser trasladado al hospital.

Los hechos ocurrieron poco antes de las nueve de la mañana. El conductor del coche que entraba hacia el centro comercial la Dehesa desde la vía de servicio perdió el control del mismo y chocó contra la valla de protección rompiéndola y cayendo al túnel con tan mala suerte que lo hizo sobre un coche que circulaba por el subterráneo.

Afortunadamente el impacto sobre ese vehículo fue mínimo, lo que rebajó las consecuencias del accidente dejándolas en daños materiales. La peor parte fue para el conductor que se precipitó al túnel. Su coche quedó volcado lateralmente y quedó atrapado en el interior.

Al lugar acudieron agentes de la Policía Local de Alcalá que proce-

dieron a la regulación del tráfico en la zona y al aviso a bomberos y sanitarios. Los primeros fueron los encargados de rescatar del interior del coche al conductor herido y los facultativos de una UVI móvil del SUMMA estabilizaron al herido y lo trasladaron al hospital; su estado no era especialmente preocupante.

La siguiente labor de las asisten-



cias fue la de despejar el túnel de los coches accidentados para que volviera a él la circulación rodada.

## El suceso se produjo por las fuertes rachas de viento del 27 de febrero Un árbol cayó sobre un chalet en la urbanización Zulema de Villalbilla

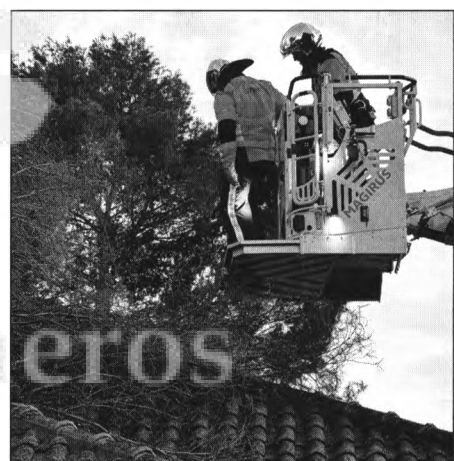
Emergencias 112 de la Comunidad de Madrid realizó el 27 de febrero balance de los incidentes provocados por las fuertes rachas de viento ocurridas durante esa jornada destacando la caída de un árbol de grandes dimensiones sobre un chalet de la urbanización Zulema de Villalbilla.

periodo de tiempo, los Bomberos de la Comunidad de Madrid realizaron 86 intervenciones afortunadamente sin ningún herido.

Las zonas más afectadas fueron el entorno de la A-1 (a la altura de La Cabrera y Bustarviejo); la zona oeste, sobre todo en Miraflores de

la Sierra y Collado Villalba; y la zona este en el entorno de Alcalá.

Una de las intervenciones más complejas se desarrolló en Villalbilla, en la calle Oviedo de la urbanización Zulema. Un árbol de grandes dimensiones cayó sobre el tejado de una vivienda y afectó a

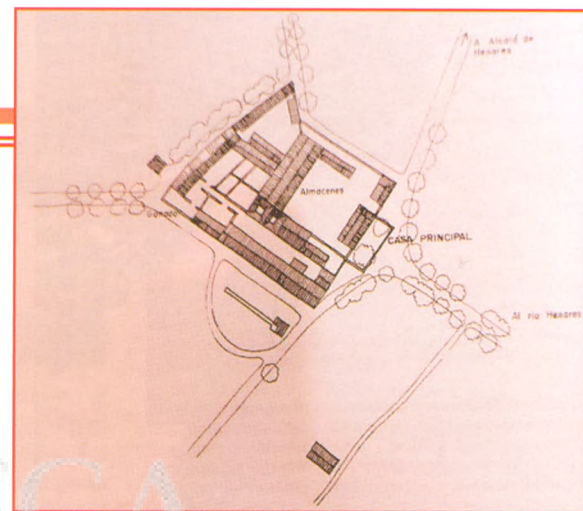


toda la cubierta superior. Los bomberos descargaron las ramas del árbol para evitar más daños en la estructura. No hubo heridos en ninguno de los incidentes.





Vista de conjunto. Foto: Pilar Martín-Serrano



Plano General de la finca, reproducido en: **Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda: Patrimonio Urbanístico, Arquitectónico y Arqueológico del Corredor Madrid Guadalajara**

## Orígenes

El origen del complejo agrario de Espinillos podemos engarzarlo, en cuanto a su tipología, con la antigua Roma. En efecto, el sistema de población romano, de tipo agrario latifundista, es bien patente en el valle bajo del Henares. Su origen se fecha en el Alto Imperio. Se define la *villae* como *ager cum aedificio fundus dicitur*, esto es, una construcción situada en el campo (Digesto, I, 16, 211) y también como un centro autosuficiente.

Hay dos tipos, la mediterránea, en torno a un patio, y la de pasillo. Las villas se situaban cerca de una vía de comunicación, en terrazas fluviales cerca de un río y con un ecosistema rico: caza, madera, bosque, frutos, etc.

Constan de un número variable de edificios de uso doméstico y otros dedicados a tareas productivas. Generalmente tenían una zona de vivienda para el *dominus* y otra de servicios o servidumbre, *pars rustica*; y estaban orientadas a la producción agrícola, especialmente cereales y otros productos de fuerte implantación romana, como vid, olivo o leguminosas. La zona residencial del *pater familias* solía tener termas, mosaicos, pinturas murales... Aparte, estaba la zona de servicios con diferentes dependencias, como establos, gallineros, almacenes, bodega, molino, horno, forja...

A lo largo del curso del río Henares encontramos una serie de



## Informe Histórico sobre Espinillos

*villae* romanas que se van consolidando a medida que avanza el Imperio, abandonada poco a poco la Primitiva Complutum del cerro del Viso, que señorea todo el valle.

Algunas de esas villas se convirtieron en aldeas durante la Edad Media. Otras continuaron siendo latifundios agrarios. Así, lugares como El Encín, tras ser adegañas de Alcalá, llegaron incluso a ser términos redondos con jurisdicción propia, mientras que otros se mantuvieron como aldeas: La Canaleja, Baezuela, Aldovea, que terminan despoblándose a finales de la Edad Media, quedando de nuevo como explotaciones agrarias.

Miralcampo, La Hacienda de Los Santos, El Encín, La Canaleja,

La Magdalena, La Esgaravita, Espinillos, Baezuela y Aldovea son una excelente muestra de este tipo de poblamiento en la órbita de la ciudad de Complutum.

Mención aparte merece Castil de Lobos, dentro de la actual finca de Espinillos. De la importante familia de los Lobo, el régulo, Abu Isà Lubbum ibn Lubbum tuvo una gran trascendencia en el siglo XI. De este mismo Lubbum nos dice Ibn al-Jatib que había dominado varios castillos, incluido nuestro *Qalat Abd al-Salam*, en la frontera, cerca de Guadalajara. Y bien pudo pertenecer a esta familia el Abd al-Salam que da nombre en las mismas fechas a nuestro castillo de Alcalá. También parece lo más acertado que fuera de ellos el citado Castil de Lobos o Castillo

de los *Lubbum*. Este castillo, torreón o bury se convirtió en adegaña de Alcalá, ya en época cristiana, aunque se despoblaría antes de iniciarse el siglo XV. En el siglo siguiente, año 1574, en el altozano donde estaría este castillo o atalaya, se dispuso uno de los mojones que separaba los términos de Alcalá y Torrejón.

## Historia Contemporánea

La finca de Espinillos, situada entre la N-II o antigua carretera de Aragón, el río Torote, el río Henares y el límite del término municipal de Torrejón de Ardoz por el oeste, continuó siendo en época contemporánea una explotación agraria de primer orden, de tipo mediterráneo.

Desde que la propiedad pasó a la Comunidad de Madrid, el abandono y el vandalismo han hecho que su estado de ruina sea casi total. Según el PGOU, su catalogación es envolvente y ambiental.

Se trata de uno de los pocos ejemplos que quedan en el término de Alcalá de un antiguo ventorro y tradicional complejo agropecuario, muy completo. Una pequeña población con todas las dependencias necesarias para su funcionamiento. La escasa documentación que puede atestiguar su origen, los cambios constantes a los que se ve sometido un poblado de este tipo, que se ha mantenido en uso hasta bien avanzado el siglo XX, hacen que su existencia y valor pasen ahora desapercibidos. Cuenta con varios elementos de interés, tal es un pozo con brocal de piedra, situado a la entrada; dos piedras de molino, de considerable tamaño, elaboradas en granito y de origen desconocido, que sirven como elementos decorativos; así







como otros elementos, más o menos funcionales, distribuidos por las diferentes dependencias.

Las ventas, en Alcalá y su Tierra, han sido de gran trascendencia incluso para nuestra Literatura. Una de las últimas alusiones literarias a las ventas complutenses la hace Leandro Fernández de Moratín a principios del siglo XIX, situando en una posada alcalaina, en el camino de Zaragoza, la escena de su principal obra, *El sí de las niñas*.

La finca había pertenecido a D. Pablo de Soria y Averasturi, quien la vendería a D. José de Ahumada y Centurión en junio de 1878. Este último propietario vende "un ventorro y terrenos en Sitio de Torote y Soto de Espinillos", según escritura del 15/09/1888, al entonces Teniente Coronel de Caballería D. Enrique Allendesalazar y Gacitúa (posterior General de Brigada). Con este cambio de propietario se transforma la finca en una granja experimental de la "Sociedad Española contra el Ganado Híbrido", de la que D. Enrique era fundador y presidente, obteniendo premios nacionales e internacionales. En estos terrenos se produjo uno de los últimos vinos alcalainos, el "Tinto del Soto de Espinillos".

Hoy, la soledad del paraje, su nula vigilancia y protección, lo han convertido en pasto del vandalismo y grafiteros. Una degradación que avanza rápidamente en estos últimos años. También campeó la sombra de una posible promoción urbana en la zona, en busca de rápidos beneficios, que podría poner fin a este complejo rural y su entorno inmediato. Fue propiedad de la empresa pública *Arpegio*, se habló de estos terrenos para un proyecto megalómano de "Ciudad de la Imagen" —un absurdo en los tiempos de crisis que vivimos—, que acabaría con toda su riqueza natural, agraria e histórica, definitivamente. Soplan malos vientos para el ancestral complejo rural de Espinillos, cuando acaba de pasar su propiedad al Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

En sus cercanías perviven restos de infraestructuras del sistema de

riego, interesantes caminos perimetrales empedrados —con canto rodado del cercano río— así como un puente, el del Alamillo, de hormigón y baranda metálica, que une la finca con la ribera opuesta del río Henares y con el Soto de la Ciudad, y reformado por el Ayuntamiento de Alcalá en 2019. Es el puente —que registran los viejos mapas— de la antigua carretera, ahora en desuso, que conducía a la población de Torres de la Alameda, y que aún es de acceso público.

### Propuestas

En primer lugar, es necesaria la protección del caserío por el peligro que supone actualmente su estado ruinoso.

En segundo lugar, es imprescindible una excavación arqueológica extensa y no la típica cata de sondeo-muestreo. Dependiendo de dicha excavación, y lo hallado en ella, habría varias posibilidades: en caso de hallarse restos de entidad suficiente, debería hacerse visitable, con la vigilancia y los medios adecuados; con hallazgos menores, se debe al menos documentar convenientemente y dejar el testigo correspondiente, manteniendo in situ los elementos antes citados (piedras de molino, pozo...)

Nuestra tercera propuesta tiene que ver con la recuperación del antiguo camino que, desde Alcalá, lleva a Espinillos, facilitando el tránsito de los caminantes alcalainos hacia ese espacio natural de su ciudad.

En cuarto y último lugar, nos parece importantísima la señalética que informe perimetralmente de que el caminante se encuentra en el término municipal de Alcalá de Henares; también de los nombres de las vías pecuarias: Castil de Lobos, Lavapellejos...; así como del significado histórico de topónimos como Castil de Lobos o la propia venta y complejo rural de Espinillos.

**Grupo en Defensa del Patrimonio Complutense**

## El grito de las fronteras

En la sala Margarita Xirgu, el viernes, día 23 de febrero, se realizó la lectura teatralizada, *El grito de las fronteras*, texto dramático de Teresa Galeote Dalama.

Maribel Domínguez, Mari Ángeles Lucas, José García, Teresa Galeote y Sofía Gallardo, dieron lectura al texto dramático.

La tragedia es el género literario donde el destino marca las vidas y las muertes de los seres humanos; nada puede evitarse porque está escrito en las estrellas. No es el caso de las migraciones, ni de las violencias sobre el cuerpo de las mujeres, ya que éstas pueden evitarse con políticas activas que eviten tanta desdicha.

Fue con formato de tragedia como se desarrolló la lectura. El texto discurre por las causas por las que salen de sus países de origen hombres y mujeres. Es un texto duro, sin concesiones al equívoco.

"Huyendo de los bárbaros, muchos hombres y mujeres se echan a la mar. Esa mar que los llevará al dorado europeo, del que cuentan maravillas. Lo que no dicen es que muchas personas que emprenden el viaje no llegarán a la tierra prometida. Las víctimas de la globalización son rechazadas o atrapadas en "campos de refugiados"; se apiñan bajo sus frías lonas con la esperanza de proseguir un viaje incierto. No les cuentan que el agua puede tragárselos, que sus cuerpos yacerán en el fondo del mar. Otras personas lograrán llegar a la otra orilla sin saber que sufrirán calvarios y humillaciones de todo tipo" (...).

"Las aves emigran huyendo del frío; viajan por el aire sin que nada las detenga. Pero para los fugitivos de las guerras, de las hambrunas y de las tiranías, se cierran los caminos con muros, papeles y leyes".

"Me dijeron que me sentara y esperara. Vinieron dos hombres y uno de ellos me tapó la boca con la mano, mientras otro se colocó delante de mí, me quitó las bragas y me violó. Grité, pero nadie me ayudó. Después vinieron más hombres y.... Quedé semiincon-



ciente; no sé cuántos fueron. Me dejaron tirada y se marcharon", dice una de las mujeres.

Los versos de la poeta somalí, Warsan Shire, son el testimonio vivo del motivo de las migraciones forzadas.

**"Nadie abandona su hogar, a menos que su hogar sea la boca de un tiburón."**

**Sólo corres hacia la frontera cuando ves que toda la ciudad también lo hace.**

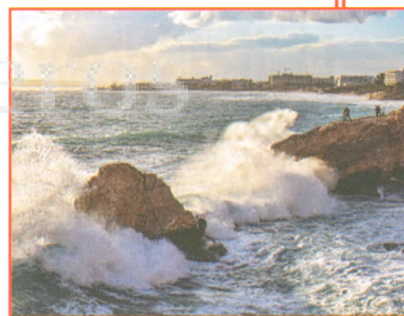
**Tus vecinos corriendo más deprisa que tú. Con aliento de sangre en sus gargantas"**

"Los hombres nos apiñábamos en la barcaza. La brisa y el cántico del mar nos acunaban. Algunos hombres mirábamos las estrellas mientras otros, con los ojos entornados, rezaban. Yo observé el baile de la luna sobre el agua. La embarcación se deslizaba calmada durante un tiempo. Algunos hombres seguían rezando mientras otros escuchábamos un silbo lejano. Los hombres nos mirábamos; nervios, miedo y silencio", dice uno de los hombres.

"¿Para qué se hizo la Declaración de los Derechos Humanos?", pregunta el coro de muertos. La respuesta no se hace esperar: "Para cumplirlos", responde el corifeo.

A 500 años vista, ¿en qué nos diferenciamos actualmente del sangrante tráfico de esclavos para las colonias americanas? En aquel momento, a los hombres y mujeres se les cazaba como animales, contra su voluntad, y se les metía en grandes barcos destinados al mercado de esclavos. No querían salir de sus tierras porque ellas les ofrecían los recursos necesarios para vivir. Ahora son las guerras, las hambrunas y las tiranías las que obligan a huir a hombres y mujeres de los países de origen para buscar una vida mejor. Y de ello se aprovechan los traficantes de sueños; sueños que la mayoría de las veces se convierten en pesadillas.

**Teresa GALEOTE**  
novelista, ensayista y dramaturga







**"He peinado a tres generaciones de alcalaínas", reconoce su propietaria**

## Cierra la peluquería Hermanas Alejandre en la calle Mayor tras 53 años

Toda despedida de un negocio es triste pero más lo es cuando ese negocio es tan entrañable y familiar como la peluquería Hermanas Alejandre, situada en el número 11 de la calle Mayor. "He peinado a tres generaciones de alcalaínas: Tengo clientas a las que peiné para su boda; luego vinieron sus hijas y después sus nietas. Por aquí ha pasado toda Alcalá", reconoce a PUERTA DE MADRID su propietaria, María del Carmen Alejandre, cofundadora de la peluquería junto con su hermana, Josefina Alejandre. Ayer, 29 de febrero, cerró este establecimiento poniendo el punto y final a una trayectoria profesional de 53 años en los que lo profesional se ha unido a un ambiente muy acogedor y familiar en el que peluqueras y clientas han tenido una relación muy estrecha.

Si algo ha caracterizado estos 53 años de vida de la peluquería Hermanas Alejandre es que entre sus paredes se ha desarrollado la vida con mayúsculas, con sus confidencias, sus celebraciones, sus tristezas y el aliento siempre entre peluqueras y clientas. "Por aquí ha pasado toda Alcalá. ¡Qué sé yo cuántas clientas; miles! Y todas han tenido un servicio muy profesional, pero también un trato muy familiar, muy cercano", afirma María del Carmen Alejandre poco antes de poner el cierre a la peluquería: "Por aquí hemos tenido también a muchas peluqueras que han dado lo mejor de sí mismas. Las dos últimas que me acompañan son Carmen y Dosi".

Esta historia de 53 años comenzó en 1970 cuando María del Carmen Alejandre y su hermana Josefina abrieron su peluquería en la calle Mayor y comenzaron a dar un servicio muy novedoso en aquellos tiempos en Alcalá. Porque en efecto, la peluquería Hermanas Alejandre llegó a la calle Mayor ofreciendo un servicio integral de belleza completamente moderno: "En peluquería hemos hecho de todo, con infinidad de estilos de peinados. Pero también nos distinguimos por ser las segundas en toda España en tener un salón de uñas esculpidas".

La peluquería fue avanzando en el tiempo ofreciendo un servicio

en el que se desarrollaban siempre las últimas tendencias en peinados y, sobre todo, fidelizando a sus clientas, algo que es clave en el mundo de la peluquería pero que no todo el mundo consigue y sobre todo durante tanto tiempo y

con hasta tres generaciones de mujeres.

Ahora no hay más remedio que cerrar la peluquería. La propietaria merece y necesita el descanso de la jubilación pero se va con lágrimas en los ojos, unas lágrimas que



María del Carmen Alejandre

han estado aflorando a su rostro cada vez que anunciaba a cada clienta el cierre y que eran correspondidas con las lágrimas de las propias clientas.

### Con gran éxito de asistencia

## Clausurada la exposición "Rostros complutenses de ayer, hoy y siempre"

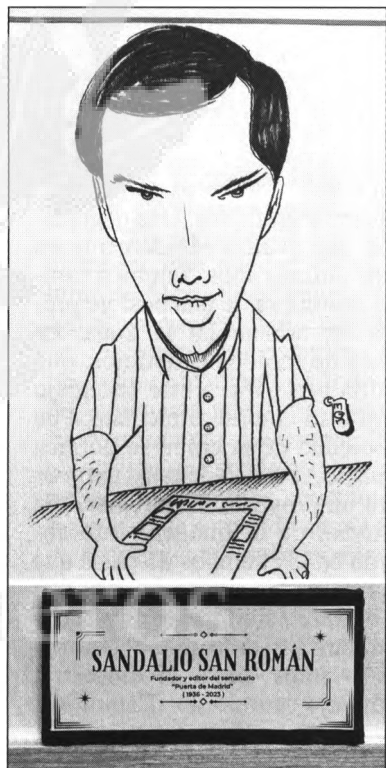
El pasado viernes, 23 de febrero, se clausuró la exposición "Rostros complutenses de ayer, hoy y siempre", que desde el día 9 del mismo mes venía acogiendo la Quinta de Cervantes. Las obras, todas ellas caricaturas dibujadas por Mon, prestigioso caricaturista alcalaíno, han permitido a los numerosos visitantes a la muestra dar un paseo visual por el pasado y presente de nuestra ciudad a través de sus personajes emblemáticos.

Mon ha puesto su gran talento en el arte de la caricatura para retratar aquellos personajes que han marcado y marcan el palpito de nuestra ciudad en diferentes momentos de su historia.

El público ha respondido muy favorablemente, encantado de conocer a esos complutenses ilustres —y magistralmente ilustrados— en las caricaturas de Mon. Hablando con el artista, éste se mostró muy satisfecho del resultado obtenido y, apenas recogido el material de la muestra una vez clausurada, ya

estaba contándonos sus nuevos proyectos de exposición.

Una de las caricaturas que por cercanía nos llamó más la atención fue la del fundador de este semanario, D. Sandalio San Román. Comentando esta caricatura con el artista, Mon nos reconoció que para las caricaturas de los alcalaínos contemporáneos se había basado en muchos casos en las fotos e imágenes publicadas en PUERTA DE MADRID, del cual es ávido lector desde su adolescencia. Agradecemos a Mon su ca-



ricatura, lo felicitamos por el éxito de la exposición y le deseamos un gran éxito en sus futuras muestras.



## AGENDA

### REAL JARDÍN BOTÁNICO JUAN CARLOS I

Horario: de lunes a viernes de 10.00 a 14.00 horas y sábados, domingos y festivos, de 10.00 a 17.00 horas. Inscripciones llamando al 91 885 64 06 o enviando un correo electrónico a [jardin.botanico@uah.es](mailto:jardin.botanico@uah.es).

### MUSEO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO REGIONAL

De martes a sábados: de 11 a 19 h. (Se permite el acceso hasta las 18:45 h.). Domingos y festivos: de 11 a 15 h. (Acceso hasta las 14:45 h.). **Sala Emiliano Aguirre de paleontología en la planta superior del Museo.**

### MUSEO CASA NATAL

**CERVANTES** Calle Mayor, 48.

De martes a viernes de 10 a 18 h. (última visita a las 17.30 h.). Fines de semana y festivos hasta las 19 horas (última visita a las 18.30 h.). **Inscripciones:** [museocasanataldecervantes@madrid.org](mailto:museocasanataldecervantes@madrid.org)

- **'19 del XIX'**. Hasta el 12 de mayo. **Exposición** de una selección de 19 ejemplares de ediciones cervantinas publicados en el siglo XIX. Programa de mediación cultural para que el público la visite acompañado por la educadora del museo los miércoles a las 12'00 y 13'30 h. y viernes a las 12'00, 13'30 y 16'30 h. **Entrada libre y gratuita.**

- **'La vida secreta de los Cervantes'**. Hasta el 12 de mayo. Audio ruta teatralizada.

### PALACIO DE LAREDO

Visitas gratuitas, en horario de 11 a 13'30 h, de martes a viernes. Abierto el acceso a sus salas, aunque sin recorrido guiado. De lunes a domingo, de 10:30 a 13:30 y de 16:30 a 18:30 horas. **Entrada:** 1 €.

### TORRE DE SANTA MARÍA

Martes a domingo desde las 11 hasta

las 14 h. Sábados de 11 a 14 y 16 a 19 h. Sin reserva previa.

### CENTRO DE INTERPRETACIÓN MURALLAS

Jueves, viernes y domingos de 11'00 a 14'00h. y sábados de 11'00 a 14'00 h. y de 16'00 hasta las 19'00 h.

### FÁBRICA DE LA GAL

- **Exposición Motos 'Made in Spain'** con más de 300 motos entre las que destacan auténticas joyas del motociclismo de la historia de España que pueden verse en este museo, único en nuestro país. Viernes de 16 a 20 h., sábados y domingos de 10 a 14 h. y de 16 a 20 h. (Precio entre 3 y 6 €).

### CASA DE LA ENTREVISTA

Horario: de lunes a sábado de 10 a 14 y de 16 a 19 h. Domingos de 10 a 15 horas. Lunes cerrado. **Entrada libre**

- **'Desvíos posibles'**. Obras de Francisco Cajal, Premio Ciudad de Alcalá de Pintura año 2000. Hasta el 31 de marzo.

### CAPILLA DEL OIDOR

Horario: de martes a sábado de 11 a 14 h. y de 16 a 19 horas. Domingos de 11 a 14 horas. Lunes cerrado. **Entrada libre.**

- **Impenetrable.** Obras de Alberto Capón. Artista de reconocida trayectoria, galardonado con el Premio Ciudad de Alcalá de Artes Visuales en 2016. Hasta el 31 de marzo.

### ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA

De martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17 a 20 y Domingos de 11 a 14 h.

- **'El jardín ilustrado, un paseo entre el arte y la ciencia'**. Exposición de la artista botánica Marta Chirino. Hasta el 31 de marzo. Sala Antonio López.

- **'Huellas'**. Obras de Rafael Canogar. Hasta el 31 de marzo. Sala José Hernández/Kioto 1998.

### TEATRO SALÓN CERVANTES

- **'Una semana nada más'**, Teatro. Dirección: Raquel Pérez. Reparto: Marina San José, Manu Baqueiro y Javier Pereira. Viernes 1 de marzo, 20'00 h.

- **Presentación de la Semana Santa de Cáceres en Alcalá de Henares.** A cargo de José Enrique Pardo. **Entrada gratuita** hasta completar aforo. Las entradas se podrán recoger desde una hora antes del evento en la taquilla del Teatro Salón Cervantes, Organiza: concejalía de Fiestas y Tradiciones Populares. Sábado 2 de marzo, 18'30 horas.

- **'Debajo de los pies'**. Teatro. Dirección: Eduardo Guerrero. Baile: Eduardo Guerrero, Sara Jiménez y Alberto Sellés. Cante: Ismael de la Rosa "El Bola". Guitarra: Joselito Acedo. Batería: Manuel Reina. Domingo 3 de marzo, 18'00 h.

- **'Eufrasia'**. Teatro. De Borja Centeno. Dirección: Rosa Fernández Cruz. Reparto: Alba López, Violeta Marchena, Isabel Romero de León, Natxo Lapieza, Javier Martín Hernández y Santi Pozo. Viernes 8 de marzo, 20'00 h.

### CORRAL DE COMEDIAS

- **'Búho'**. Teatro. Texto: Diego Lorca. Dirección e interpretación: Diego Lorca, Pako Merino. Viernes 1 de marzo a las 19'30 h. y sábado 2 de marzo a las 16'00 horas.

- **'Pepito'**. Teatro. Ciclo Día de la Mujer. La narradora, la pena, la historia. Texto: Itziar Pascual. Dirección: Carmen Losa. Interpretación: Leyre Abadía. Viernes 8 de marzo, 19'30 horas.

### SALA MARGARITA XIRGU

Vía Complutense, 19.

- **Auxi Rodríguez "Woman in crisis"**. MONÓLOGO. Domingo 3 de marzo a las 19'00 h.

### SALA VODEVIL CIRCUS

Calle Cruz de Guadalajara, 4.

- **'La rapsodia de Dante'**. Teatro Unipersonal. Viernes 1 de marzo, 20'30 h. - **'¿Me lo dices o me lo cuentas?'**. Comedia. Sábado 2 de marzo, 20'30 h. - **'La vida me importa un huevo'**. Con Arturo Cejas. Comedia. Domingo 3 de marzo, 19'00 h. - **Magia de cerca. Los 6 elementos de la magia.** Con Andrés Madruga. Viernes 8 de marzo, 20'30 h. - **Cabaret Circus.** Un show para apretarte el corset y soltarte la melena. Sábado 9 de marzo, 20'30 h. - **'Nos va de muerte'**. Comedia negra. Domingo 10 de marzo, 19'00 horas.

### CENTRO SOCIOCULTURAL

**GILITOS.** Calle Padre Llanos, 2

**Entrada libre** hasta completar aforo.

- **Horarios:** lunes a viernes: 16:30 a 21:00 h. Miércoles: 9:00 a 14:00 y 16:30 a 21:00 h. Sábados: 9:00 a 14:00 h.

- **TEATRALIA: 'Al calor del cancionero'**, de la compañía castellano-manchega Teatro de Malta, pone en valor el tesoro de las canciones tradicionales que hasta hace no tanto ocupaban un lugar esencial en los juegos y las interacciones sociales de niños y niñas. **Domingo 3 marzo, 12'30 h.**

### BPM CARDENAL CISNEROS

#### CENTRO MUNICIPAL

#### DE DOCUMENTACIÓN

Plaza de San Julián 1. Tl.: 91 877 08 84. Horario: Lunes a viernes de 8'25 a 21'05 h. Sábados de 10'10 a 13'30 h.

- **Exposición. 'Mujeres científicas, pasado, presente y futuro'**. Hasta el 16 de marzo.

**BPM Pío Baroja.** C/ Torrelaguna, 33.

Tl.: 91 879 70 91. **BPM José Chacón.**

Plaza de Sepúlveda, 12. Tl.: 91 877 12 01. **BPM Rosa Chacel,** parque Juan de la Cueva. Tlf.: 91 877 13 45. **BPM Rafael Alberti,** c/Entrepeñas, 6. Tlf.: 91 879 69 86. **BPM María Moliner,** c/ San Vidal, 33. Tlf.: 91 879 71 42. Horario: Lunes a viernes de 14'35 a 20'55. **BPM La Galatea,** c/ Emilia Pardo Bazán, 3. Tlf.: 91 888 33 00 (ext. 6371). Horario: lunes a viernes de 17'00 a 20'55 h.

**BPM Pío Baroja.** C/ Torrelaguna, 33.

Tl.: 91 879 70 91. **BPM José Chacón.**

Plaza de Sepúlveda, 12. Tl.: 91 877 12 01. **BPM Rosa Chacel,** parque Juan de la Cueva. Tlf.: 91 877 13 45. **BPM Rafael Alberti,** c/Entrepeñas, 6. Tlf.: 91 879 69 86. **BPM María Moliner,** c/ San Vidal, 33. Tlf.: 91 879 71 42. Horario: Lunes a viernes de 14'35 a 20'55. **BPM La Galatea,** c/ Emilia Pardo Bazán, 3. Tlf.: 91 888 33 00 (ext. 6371). Horario: lunes a viernes de 17'00 a 20'55 h.

**BPM Pío Baroja.** C/ Torrelaguna, 33.

Tl.: 91 879 70 91. **BPM José Chacón.**

Plaza de Sepúlveda, 12. Tl.: 91 877 12 01. **BPM Rosa Chacel,** parque Juan de la Cueva. Tlf.: 91 877 13 45. **BPM Rafael Alberti,** c/Entrepeñas, 6. Tlf.: 91 879 69 86. **BPM María Moliner,** c/ San Vidal, 33. Tlf.: 91 879 71 42. Horario: Lunes a viernes de 14'35 a 20'55. **BPM La Galatea,** c/ Emilia Pardo Bazán, 3. Tlf.: 91 888 33 00 (ext. 6371). Horario: lunes a viernes de 17'00 a 20'55 h.

**BPM Pío Baroja.** C/ Torrelaguna, 33.

Tl.: 91 879 70 91. **BPM José Chacón.**

Plaza de Sepúlveda, 12. Tl.: 91 877 12 01. **BPM Rosa Chacel,** parque Juan de la Cueva. Tlf.: 91 877 13 45. **BPM Rafael Alberti,** c/Entrepeñas, 6. Tlf.: 91 879 69 86. **BPM María Moliner,** c/ San Vidal, 33. Tlf.: 91 879 71 42. Horario: Lunes a viernes de 14'35 a 20'55. **BPM La Galatea,** c/ Emilia Pardo Bazán, 3. Tlf.: 91 888 33 00 (ext. 6371). Horario: lunes a viernes de 17'00 a 20'55 h.

**BPM Pío Baroja.** C/ Torrelaguna, 33.

Tl.: 91 879 70 91. **BPM José Chacón.**

Plaza de Sepúlveda, 12. Tl.: 91 877 12 01. **BPM Rosa Chacel,** parque Juan de la Cueva. Tlf.: 91 877 13 45. **BPM Rafael Alberti,** c/Entrepeñas, 6. Tlf.: 91 879 69 86. **BPM María Moliner,** c/ San Vidal, 33. Tlf.: 91 879 71 42. Horario: Lunes a viernes de 14'35 a 20'55. **BPM La Galatea,** c/ Emilia Pardo Bazán, 3. Tlf.: 91 888 33 00 (ext. 6371). Horario: lunes a viernes de 17'00 a 20'55 h.

**BPM Pío Baroja.** C/ Torrelaguna, 33.

Tl.: 91 879 70 91. **BPM José Chacón.**

Plaza de Sepúlveda, 12. Tl.: 91 877 12 01. **BPM Rosa Chacel,** parque Juan de la Cueva. Tlf.: 91 877 13 45. **BPM Rafael Alberti,** c/Entrepeñas, 6. Tlf.: 91 879 69 86. **BPM María Moliner,** c/ San Vidal, 33. Tlf.: 91 879 71 42. Horario: Lunes a viernes de 14'35 a 20'55. **BPM La Galatea,** c/ Emilia Pardo Bazán, 3. Tlf.: 91 888 33 00 (ext. 6371). Horario: lunes a viernes de 17'00 a 20'55 h.

**BPM Pío Baroja.** C/ Torrelaguna, 33.

Tl.: 91 879 70 91. **BPM José Chacón.**

Plaza de Sepúlveda, 12. Tl.: 91 877 12 01. **BPM Rosa Chacel,** parque Juan de la Cueva. Tlf.: 91 877 13 45. **BPM Rafael Alberti,** c/Entrepeñas, 6. Tlf.: 91 879 69 86. **BPM María Moliner,** c/ San Vidal, 33. Tlf.: 91 879 71 42. Horario: Lunes a viernes de 14'35 a 20'55. **BPM La Galatea,** c/ Emilia Pardo Bazán, 3. Tlf.: 91 888 33 00 (ext. 6371). Horario: lunes a viernes de 17'00 a 20'55 h.

**BPM Pío Baroja.** C/ Torrelaguna, 33.

Tl.: 91 879 70 91. **BPM José Chacón.**

Plaza de Sepúlveda, 12. Tl.: 91 877 12 01. **BPM Rosa Chacel,** parque Juan de la Cueva. Tlf.: 91 877 13 45. **BPM Rafael Alberti,** c/Entrepeñas, 6. Tlf.: 91 879 69 86. **BPM María Moliner,** c/ San Vidal, 33. Tlf.: 91 879 71 42. Horario: Lunes a viernes de 14'35 a 20'55. **BPM La Galatea,** c/ Emilia Pardo Bazán, 3. Tlf.: 91 888 33 00 (ext. 6371). Horario: lunes a viernes de 17'00 a 20'55 h.

**BPM Pío Baroja.** C/ Torrelaguna, 33.

Tl.: 91 879 70 91. **BPM José Chacón.**

Plaza de Sepúlveda, 12. Tl.: 91 877 12 01. **BPM Rosa Chacel,** parque Juan de la Cueva. Tlf.: 91 877 13 45. **BPM Rafael Alberti,** c/Entrepeñas, 6. Tlf.: 91 879 69 86. **BPM María Moliner,** c/ San Vidal, 33. Tlf.: 91 879 71 42. Horario: Lunes a viernes de 14'35 a 20'55. **BPM La Galatea,** c/ Emilia Pardo Bazán, 3. Tlf.: 91 888 33 00 (ext. 6371). Horario: lunes a viernes de 17'00 a 20'55 h.

**BPM Pío Baroja.** C/ Torrelaguna, 33.

Tl.: 91 879 70 91. **BPM José Chacón.**

Plaza de Sepúlveda, 12. Tl.: 91 877 12 01. **BPM Rosa Chacel,** parque Juan de la Cueva. Tlf.: 91 877 13 45. **BPM Rafael Alberti,** c/Entrepeñas, 6. Tlf.: 91 879 69 86. **BPM María Moliner,** c/ San Vidal, 33. Tlf.: 91 879 71 42. Horario: Lunes a viernes de 14'35 a 20'55. **BPM La Galatea,** c/ Emilia Pardo Bazán, 3. Tlf.: 91 888 33 00 (ext. 6371). Horario: lunes a viernes de 17'00 a 20'55 h.

**BPM Pío Baroja.** C/ Torrelaguna, 33.

Tl.: 91 879 70 91. **BPM José Chacón.**

Plaza de Sepúlveda, 12. Tl.: 91 877 12 01. **BPM Rosa Chacel,** parque Juan de la Cueva. Tlf.: 91 877 13 45. **BPM Rafael Alberti,** c/Entrepeñas, 6. Tlf.: 91 879 69 86. **BPM María Moliner,** c/ San Vidal, 33. Tlf.: 91 879 71 42. Horario: Lunes a viernes de 14'35 a 20'55. **BPM La Galatea,** c/ Emilia Pardo Bazán, 3. Tlf.: 91 888 33 00 (ext. 6371). Horario: lunes a viernes de 17'00 a 20'55 h.

**BPM Pío Baroja.** C/ Torrelaguna, 33.

Tl.: 91 879 70 91. **BPM José Chacón.**

Plaza de Sepúlveda, 12. Tl.: 91 877 12 01. **BPM Rosa Chacel,** parque Juan de la Cueva. Tlf.: 91 877 13 45. **BPM Rafael Alberti,** c/Entrepeñas, 6. Tlf.: 91 879 69 86. **BPM María Moliner,** c/ San Vidal, 33. Tlf.: 91 879 71 42. Horario: Lunes a viernes de 14'35 a 20'55. **BPM La Galatea,** c/ Emilia Pardo Bazán, 3. Tlf.: 91 888 33 00 (ext. 6371). Horario: lunes a viernes de 17'00 a 20'55 h.

**BPM Pío Baroja.** C/ Torrelaguna, 33.

Tl.: 91 879 70 91. **BPM José Chacón.**

Plaza de Sepúlveda, 12. Tl.: 91 877 12 01. **BPM Rosa Chacel,** parque Juan de la Cueva. Tlf.: 91 877 13 45. **BPM Rafael Alberti,** c/Entrepeñas, 6. Tlf.: 91 879 69 86. **BPM María Moliner,** c/ San Vidal, 33. Tlf.: 91 879 71 42. Horario: Lunes a viernes de 14'35 a 20'55. **BPM La Galatea,** c/ Emilia Pardo Bazán, 3. Tlf.: 91 888 33 00 (ext. 6371). Horario: lunes a viernes de 17'00 a 20'55 h.

**BPM Pío Baroja.** C/ Torrelaguna, 33.

## ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS Nº 8



¡¡Más de 243 millones de € en premios!!

C/ Andrea Doria, 4 - ALCALÁ DE HENARES  
662 51 55 49 - 91 883 07 68

[www.loteriasyquinielas.com](http://www.loteriasyquinielas.com)

### La Primitiva

Jueves, 22 de febrero:

4 - 6 - 10 - 17 - 26 - 37  
C-18 R-8 Joker: 2 050 693

Sábado 24 de febrero:

1 - 14 - 20 - 30 - 47 - 49  
C-5 R-6 Joker: 5 658 816

Lunes 26 de febrero:

1 - 24 - 29 - 30 - 44 - 47  
C-17 R-7 Joker: 6 546 904

### EL GORDO DE La Primitiva

Domingo, 25 de febrero:

1 - 19 - 20 - 21 - 39 Clave - 2

### Bono Loto

Jueves 22 de febrero:

5 - 8 - 11 - 19 - 44 - 45  
C-9 R-4

Viernes 23 de febrero:

1 - 12 - 20 - 27 - 36 - 39  
C-40 R-7

Sábado 24 de febrero:

2 - 11 - 15 - 20 - 34 - 48  
C-31 R-2

Domingo 25 de febrero:

6 - 9 - 25 - 39 - 42 - 47  
C-38 R-3

Lunes 26 de febrero:

6 - 11 - 25 - 33 - 34 - 35  
C-38 R-3

Martes 27 de febrero:

7 - 9 - 14 - 17 - 32 - 33  
C-6 R-4

Miércoles 21 de febrero:

1 - 5 - 6 - 16 - 28 - 30  
C-46 R-6

Viernes, 23 de febrero:

24 - 27 - 28 - 30 - 49  
Estrellas: 1 y 22



Martes, 27 de febrero:

3 - 4 - 9 - 12 - 20  
Estrellas: 5 y 6

### ONCE

FEBRERO Reintegros

|        |        |     |
|--------|--------|-----|
| Día 22 | 97.296 | 9-6 |
| Día 23 | 30.839 | 9   |
| Día 24 | 44.374 | 4   |
| Día 25 | 73.806 | 6   |
| Día 26 | 29.763 | 2-3 |
| Día 27 | 13.296 | 1-6 |
| Día 28 | 67.005 | 6-5 |

## El tiempo en Alcalá

**Viernes 1 de marzo:** El cielo despejado de la primera mitad del día va a dejar paso a partir del mediodía a un incremento de la nubosidad como consecuencia de la entrada de un frente de bajas presiones que de momento no va a dejar lluvia pero que la anuncia para los días siguientes. Temperatura mínima en torno a los cero grados con heladas de madrugada y máxima de 14 grados. Viento flojo que soplará del suroeste.

**Sábado 2 de marzo:** Va a llover e incluso se espera tormenta por la tarde. Las bajas presiones permitirán un incremento de la temperatura mínima que llegará a los 4 grados mientras la máxima estará en los 11. Viento moderado del suroeste.

**Domingo 3 de marzo:** Intervalos nubosos con chubascos débiles a lo largo del día y una temperatura entre los 2 grados de mínima y los 11 grados de máxima.

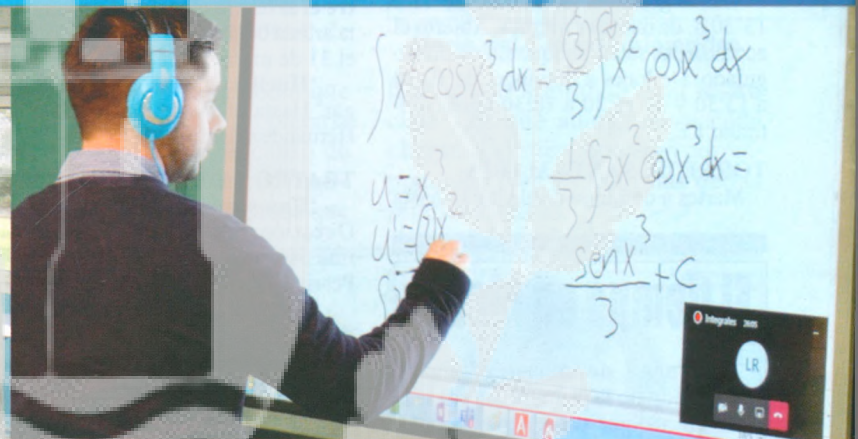




# Uno de los 10 mejores colegios de España



- Desde 1 año hasta Bachillerato
- Inglés, Alemán, Francés y Chino
- Escuelas de Drones, natación, judo, paddle, piano...
- Comedor, transporte escolar, servicio médico
- Educación Financiera
- TIC desde 1 año
- Clases de Protocolo, Oratoria y Debate

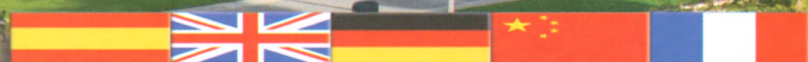


- Educación Internacional:
  - Bachillerato americano (Titulación Oficial)
  - Becas Universitarias en USA
  - 4 semanas en Canadá
  - 4 semanas en Irlanda
  - 3 semanas en China
  - 2 semanas en Alemania



# STA

## International School



[www.colegiosantotomas.com](http://www.colegiosantotomas.com)